BIBLIOTECA B.A. PUBLICA

EL MERCANTIL

Buenos Aires, Lúnes 26 y Mártes 27 de Octubre de 1874 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año III—núm. 842

Administracion y redaccion, Potosí 89

Editor: **José María Velazquez**

PRECIO DE LA SUSCRICION:

Por un mes.................. $ 25
" " semestre............ " 125
" " año................. " 280

MENSAJERIAS FLUVIALES

Itinerario en vigencia hasta nuevo aviso

Miércoles para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor inglés "Silex."

Miércoles para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor "Júpiter."

Juéves para Salto y escalas á las 10 de la mañana el vapor "Saturno."

Sábado para Montevideo á las 5 1[2 de la tarde el vapor "Saturno."

Domingo para Salto y escalas à las 10 de la mañana el vapor "Júpiter."

El dia 15 de cada mes subirá un vapor para los puntos arriba indicados, haciendo escalas en el Rosario, Paraná, La Paz, Corrientes, Humaitá y Asuncion, regresando otro el dia 15 del mismo mes, que saldrà de aquí para Montevideo á las 5 de la tarde.

N. B. Todos los vapores llevan carga y pasageros.

Agencia Reconquista 99

Salida de Vapores

Hoy

Para el Rosario el "Capitan."
Para el Salto el "Rio Uruguay."

Mañana

Para Montevideo "Villa del Salto."

Juéves

Para el Salto "Rio de la Plata."
Para el Rosario "Proveedor."

Agentes A. Matti y Piera
Cangallo 30.

REDACCION

La bolilla negra

De "La Patria de Montevideo"

Las lágrimas y la sangre del pueblo Argentino ha corrido á raudales bajo la influencia guerrera de D. Bartolomé Mitre, que no ha tenido jamás un pensamiento de paz, un impulso de su espíritu, ni un giro de su inteligencia en favor del órden, de la fraternidad y de la armonia que debe reinar entre hermanos.

Ha hecho de las cuestiones nacionales, internas y externas, el escabel de su elevacion personal, y difundido por todas partes la desolacion y la muerte, buscando solo un poquito de espectabilidad para su personalidad funesta.

Esta parte de la América le debe solo muchos años de amarguras, de desgracias y de miserias.

Millares de viudas, millares de madres desoladas, enjugan todavia en medio de la miseria, en el silencio del hogar, cubiertas con el manton del duelo, las lágrimas que les arranca la pérdida de sus esposos ó sus hijos, cruel y friamente zacrificados por ese hombre en las guerras estériles, absurdas, à que lo ha empujado su hipócrita ambicion.

Los huérfanos gimen en la pobreza, los inválidos mendigan una limosna de la caridad pública, y no hay un solo rincon en estas tres Repúblicas donde no exista labrabado con caractéres sangrientos el nombre de Bartolomé Mitre, donde no haya alcanzado su influencia de desvastacion y de ruina.

Gobernó muchos años la República Argentina, y sus procónsules establecieron en el interior el nivel del sable sobre todas las cabezas.

Prostituyó todos los sentimientos nobles del ciudadano; despilfarró la hacienda pública, para hacer la fortuna de sus cortejantes y aduladores atacó todas las libertades, atropelló todas las garantias, usurpó todos los derechos, y fué el mandon mas autoritario y despótico que ha existido despues de Rosas.

Hoy el pais lo rechaza irritado de sus pretensiones, y él quiere imponerse à la fuerza, y recolecta dinero ó lo acepta, Dios sabe con que condiciones de ignominia para su patria, y engancha inmigrantes napolitanos, que vayan á matar à balazos á sus conciudadanos para abrirles las puertas del Palacio de Gobierno donde sueña volver á establecerse y predominar.

Sus antecedentes son horribles.

Sus hechos actuales son ignominiosos.

Su porvenir es sombrío, y su nombre será execrado y maldecido por las generaciones venideras.

Tiene conquistada en la historia una página negra.

¿Qué busca todavia este Tartufo, autor de tantos males, traidor á la democracia, que viene á causar en el Rio de la Plata una perturbacion sin motivo, y que en el vacio de su despresligio se afana por aglomerar algunos elementos heterogéneos para irá derramar la sangre de sus compatriotas?

Busca una vez mas su elevacion personal, busca satisfacer sus ambiciones insaciables, asegurarse del poder en aquella República, para someterla á su voluntan y dominarla á su capricho.

Militar mediocre, revolucionario torpe, político inhábil, literato ramplon, vive y ha vivido siempre rodeándose de misterios y de fantasmagorias, haciendo profesias como la de *los tres meses á la Asuncion*, esplotando las ambiciones mas ruines, las pasiones mas reprobadas, é influyendo siempre para el mal; y llevando á todas partes la desvastacion, la sangre y el incendio.

Un dia, estalló un movimiento revolucionario en San Juan.

Mitre se hallaba á la sazon en el Paraná y empujó al Dr. Derqui, Presidente de la República, á una intervencion armada, sangrienta, por que D. Bartolomé Mitre, la bolilla negra de todas las complicaciones, no podia influir sino en favor de la guerra y del desquicio.

Algunos años mas tarde, tuvo llgar una revolucion en Entre-Rios.

Despues de treinta años de esclavitud, aquella provincia que habia derramado su sangre por la suya del Rio de la Plata proclamó tambien.

Sarmiento vacilaba en si intervendria ó no.

Sabia cuales serian las terribles consecuencias de una intervencion armada, que debia costar al pais muchos sacrificios, causar muchas perturbaciones y hacer millares de víctimas.

No atreviéndose á decidir por si solo tan grave cuestion, celebró en la casa de Gobierno en Buenos Aires una reunion de 25 ciudadanos notables, entre los que se hallaba la Bolilla negra, llamados á opinar en tan apremiante emergencia.

El Dr. Alsina fué el primero que habló en contra de la intervencion en Entre-Rios, en cuya opinion fué apoyado por Carril, Oroño y Quintana.

Se lo presentaba á D. Bartolomé Mitre una nueva ocasion de ejercer su influencia sangrienta de asolar por la guerra una provincia Argentina que habia escapado á su furiosa desvastacion de ocho años, y Mitre no pudo perder, y no perdió una oportunidad que tanto favoreció sus malos instintos.

En la reunion de ciudadanos notables á que hacemos referencia, D. Bartolomé Mitre usó de la palabra, y llenó toda la sesion con un largo y caluroso discurso, probando la necesidad de la intervencion armada en Entre-Rios, y puanando por que fuera nombrado Gefe del Ejército Intervencionista su hermano el General D. Emilio Mitre.

Su opinion prevaleció, y Sarmiento irresoluto hasta ese momento, se lanzó resueltamente por el camino de la sangre, á dondo lo empujaba el hombre mas funesto que han producido estos paises.

Qué buscaba el General Mitre?

Que propósito torcido y siniestro lo guiaba al proponer y sostener con tanto ardor la destruccion de un pueblo hermano, cuna y campeon de la libertad de las dos Repúblicas del Plata?

Para cuantos conocen la historia de las luchas argentinas y de las cuestiones que han ajitado al pais en los últimos 20 años, esos propósitos no son un misterio indescifrable.

D. Bartolomé Mitre conocia mejor que nadie la historia de las intervenciones armadas en las Provincias.

Sabia que ellas habian precipitado la ruina de la antigua Confederacion.

Conocia que habian sido tambien la causa de su derrota en la cuestion electoral que habia dado el triunfo á Sarmiento, y que habia traido el descrédito de su administracion.

Le constaba las poderosas resistencias que en los pueblos se sublevaban contra la política interventora, y se esforzaba calculadamente en oponer esa valla sangrienta al Gobierno de Sarmiento que habia empezado á combatir, olvidando su carácter y los deberes que su posicion le imponian para con el pais.

Buscaba rodear de dificultades el gobierno, crearle obstáculos que le impedian marchar y cimentarse, sublevarle resistencias en la opinion de los pueblos, destruir una provincia fuerte y rica en la cual ningun prestigio tenia, y donde su nombre era justamente rechazado, debilitar al gobierno Nacional, privándole de ese poderoso opoyo, y hacerse del poder militar del pais, para emplearlo mas tarde en servicio de sus ambiciones.

Queria que Emilio Mitre, que Vedia, que Gelly y Obes que todos esos generales que eran su hechura y que le pertenecian, fueran à ganar victorias en Entre-Rios, para despues, gobernar él sobre todos ellos.

Esos generales, sin embargo, fueron á anularse á Entre-Rios, y esa anulacion ha sido la pérdida primera del poder del ambicioso general Mitre.

El ha sacrificado á esa heróica provincia, pero contra el valor de sus hijos, se estrellaron los esfuerzos de sus sectarios, y Entre-Rios fué su tumba, y al esfuerzo de los entre-rianos debe el andar hoy, espiando sus crímines, fugitivo y escondido, perdida hasta la esperanza de hacerse de nuevo el dictador de su pátria, y sin mas camino ante sus ojos que el de los Marques y Almonte.

Pero no està léjos el dia en que, abandonado hasta de los pocos ciudadanos que lo acompañan todavia, abandone avergonzado la América para irá esconderse con sus remordimientos en algun rincon de Europa.

La República Argentina ha concluido para él y concluido para siempre.

José Hernandez.

Correspondencia de Madrid

Setiembre, 27 de 1874.

Señor Director del Europa.

Mi apreciable amigo:

Nada de nuevo tengo que comunicarle en esta quincena, porque nuevo no es, ni puede serlo, el que los españoles nos matemos unos á otros, como no es novedad, que mientras el pobre pueblo dá su sangre y su dinero con largueza, los que nos gobiernan, cual si no viviesen en medio de las lágrimas y los lamentos de millares de huérfanos y viudas, y en presencia de tanta ruina y desolacion, se entreguen á los placeres y goces del poder, por no decir la orgía del triunfo.

El general Zavala ha pretendido disculpar su impericia y sincerarse á los ojos de la nacion, que en silencio, ya que está muda la prensa y prohibido toda manifestacion del sentimiento público, le pide cuenta de los millones que ha consumido, sosteniendo dias y meses un ejército en completa ociosidad. Pensó este *Moltke* español dar al mundo un folleto, y dícese que dando oido á consejos de un alto personaje, ha dejado para mejores tiempos su defensa. El secreto es este Zavala defendiéndose caido á los piés del trípo de que ocupaba orgulloso como presidente del Gabinete, Ministro de la guerra y general en gefe del ejército del Norte, tenia que atacar á à los que lo han vencido con malas artes, segun se asegura que él lo dice, y sus antiguos compañeros que forman la casi totalidad del Ministerio tendrian que rechazar severos cargos y roto el velo, el público vería en toda su desnudez miserias que es mejor que no vea.

Dicese que el general Serrano, que tan afortunado ha sido siempre en sus empresas militares con el título de generalísimo de todos los ejércitos, así del Norte como del Sur, y de los otros puntos cardinales, al frente del ejército del centro, como quien dice colocados en el eje estratéjico desde donde podrá dominar los cuatro vientos militares dirigirá las operaciones, que pronto han de dar por resultado una paz paradisiaca, y el comienzo de una era de prosperidad y bienestar envidiables.

Tomando el general Serrano la direccion del ejército del Norte, habrá ocasion de prescindir del general Pavía, del Génesis de esta situacion, á quien se mira de mal ojo por sus aficiones radicales, y de quien se dice que pone oidos de mercader á las órdenes que le van de Madrid; aún mas, asegúrase que ni aun contesta las comunicaciones que con carácter de superioridad se le dirijen, y como los *Tres Lances* dela edad media, especie de *Canton bélico trashumante*, vá por su cuenta y riesgo por donde bien le place, dando proclamas à los leales y palos á los carlistas, cobrando contribuciones é imponiendo castigos pecuniarios á los pueblos, con cuyos caudales paga puntual y liberalmente á sus soldados que le profesan gran cariño y le juran seguirle por donde quiera llevarlos.

Mientras tanto, los carlistas continúan su obra de destruccion. Despues de los destrozos en el ferro-carril de Zaragoza, la han emprendido con el de Alicante y Valencia. Hemos estado varios dias incomunicados con esas ciudades, y las compañías de esos ferro-carriles han visto en pocas horas quemadas varias estaciones, coches y wagones de mercancias, destruidos algunos puentes y locomotoras, y levantados los rails en algunos kilómetros. Juzgue Vd. de la osadia de estos hombres, á quienes la impunidad dá alientos, al decirle que Játiva, ciudad sobre el ferro-carril, inmediata à Valencia, ha sido sitiada y tomados sus arrabales por el feroz Cucala, al frente de tres mil hombres.

He dicho *impunidad*, y creo que razon hay para afirmarlo: aun no he visto castigado ningun carlista, no por sus opiniones políticas, sino por los delitos y crímenes cometidos, asesinando masas de hombres indefensos, robando la propiedad pública y privada, é incendiando las poblaciones y los edificios de las empresas industriales, Se ha decretado la confiscacion de los bienes de los carlistas; y pregunto, si hay alguien que sepa que semejante castigo se haya impuesto á ninguno de los defensores de D. Cárlos.

Encuéntrase en Madrid, conferenciando con los hombres del Poder, la señora de Calderon, que viene del campamento carlista en donde tiene gran influencia y la direccion de algunos departamentos administrativos.

¿Recibirian las autoridades carlistas con igual cortesia á la mujer de un liberal que activamente se ocupase de las cosas de la guerra en su contra? Recordemos el número de mujeres que han sido expuestas á la vergüenza pública por los papistas, en completo estado de desnudez, emplumadas, apaleadas y fusiladas, ora por ser madres ó esposas de los liberales, oro por sospechar que auxiliaban de algun modo al ejército nacional.

Si en las cosas de la guerra vamos á paso de hombres sábios, en la política general se marcha bien de prisa.

La Iberia; órgano del Sr. Sagasta, presidente del Gabinete, se ocupa activamente de la cuestion monarquica, y dará pronto á conocer su candidato al trono, à ese trono que no se movió nunca del palacio de Oriente, como no desaparecio nada de aquel alcazar, ni aun la servidumbre, cómo si se estuviese esperando cada dia la venida de un soberano. *Isabel la casta* puede volvor á aquel teatro de sus virtudes, y nada echará de menos de lo que allí dejó. Sin embargo, se habla con horror fingido de esa revolucion, que nada ha resuelto todavia: ni aun siquiera se ha encendido el zahumerio que propuso en los tiempos monárquicos mi buen amigo el ex-ministro radical Sr. Echegaray, para purificar la atmósfera del palacio real.

Ya sabe Vd. que uno á uno se van recibiendo los representantes de la naciones que han reconocido el gobierno personal del general Serrano.

Serrano hace el papel del rey, y solo falta á estos actos el trono y la corona. A las recepciones siguen, como cosa de rigor, espléndides banquetes, que cuesta cada uno á esta pátria esquilmada y empobrecida, lo que bastaria para pagar sus salarios vencidos y no pagados, á cien maestros de escuelas, de estos millares que estenuados y muriéndose de hambre, andan por esos mundos de Dios implorando la caridad pública. En Granada se ha cerrado una escuela de adultos, por no haber fondos con que atender al alumbrado durante una hora de clase.

Si todas esas pequeñas y grandes miserias de nuestra patria no tienen importancia, porque son nuestras crónicas enfermedades, si la tiene el estado de nuestras relaciones con Francia. El departamento fronterizo á España sigue siendo la base de operaciones de los carlistas y su gran arsenal. Alli no hay disimulo. Los carlistas entran y salen sin precaucion ninguna. Se anuncia que los duques de Parma y Módena vienen á hacer una visita á su primo D. Cárlos; vienen cuando se dice, y se les recibe con aparato régio, y se les rinden honores y se les regalan bandas y cruces, y luego muy tranquilos se vuelven á sus hogares. Lo mismo que si habitara D. Cárlos el real palacio de Madrid.

La palabra *intervencion* ha sonado mucho en estos dias. No es cosa que a mí agrada, eso de que nos ayude en empresas de honor un estrangero. Aun en las luchas personales de nuestro pueblo bonachon, óyese siempre la frase "*dejadme solo*".

Por eso unánimente se rechaza la intervencion estrangera; pero hipócritamente dánle otro nombre los ministeriales y hablan de *alianzas honrosas*, y dicen ¿porqué no homos de unirnos todos los que la libertad amamos, para combatir al enemigo comun que se alza bajo la handera del absolutismo en España?

La cuestion está bajo el tapete! Nuestras relaciones con Francia son cada dia mas tirantes, y no seria sorpresa para mi si otra vez mas fuese España la causa inmediata de una conflagracion Europea.

Julio Viscarrondo.

LABERINTO

Se ha librado una batalla con los rebeldes.

En ella han probado que no son *rebeldes* sino *dóciles* servidores de los servidores de la patria ultrajada.

Han huido como gamos. no han sido *rebeldes* en la pelea, es decir, no han sido hombres de *rebelarse* contra la intimacion terrible de rendirse ó entregar el resquete.

¡Pobres hombres!

Creyeron que una pluma convertida en espada, y que un cacique convertido en general, eran elementos bastantes para *matar* la civilizacion, y trastornar los instintos de pueblos que habian saciado su sed en las fuentes de la paz y del progreso.

Sin embargo, yo siento la derrota de Rivas, derrota espantosa, porque ella ha venido á *borrar* las ilusiones de las solteronas de 45 años.

—Cómo! ¿no hay salvajes, indios de Catriel que nos arroben ó nos roben, se dijeron miles de pobres y castas mugeres que esperan cuotidianamente al *Mesias* que ha de redimirlas de la eterna tristura y del eterno olvido á que están condonadas.

¡Ay!. . . Catriel ha huido à las Pampas hermosas! Ay! los gauchos de Machado se han eclipsado, ó solteronas de 45 años!

Llorad lágrimas de sangre al saber esta noticia! llorad como lloraban los judíos en la cautividad de Babilonia!

Mas no! aun quedan los guardias nacionales, los bizarros guardias nacionales que no han salido à campaña por el *prurito* de consolar á tantas abandonadas.

Respirad, entónces, solteronas de 45 años, que algun desesperado puede aun caer en vuestras redes!

* *
*

Teseo está ausente, pero no sé si está herido, muerto, ó contuso.

De todas maneras, como él está ausente publico estos versos de ausencia........

LA AUSENCIA

Léjos de la mujer que yo he querido
Y lejos de mi patria y de mi hogar,
Por los aires mi acento entristecido
Quiero alado la pampa atravesar.

Y decirle el pesar de que se viste,
Mi pobre alma, mi herido corazon
Decirle cuanto la amo y cuanto triste
El mundo me parece sin su amor.

Ay! decirle que si mi ausencia es larga
Su recuerdo dulce vivira en mi,
Para hacer mi vida menos amarga
Para alumbrar mi oscuro porvenir.

¡Cuan bello es el recuerdo de esos dias!
En que juntos los dos llenos de amor
A los écos de miles de armonias
Soñábamos un mundo de ilusion.

Y correr embebido por las flores
De ese su hermoso y nitido jardin
Y pensando en sus célicos amores
Ay! su nombre, y su vida bendecir.

Bella criatura para amar nacida,
Aroma que mi infancia embalsamó
Luz torrencial fuego de mi vida
Y Lucero que el hado me marcó.

El destíno de su lado me separa,
Mas, nuestras almas se hablan y se ven
¡Y que consuelo en mi existencia hallara
Si cual yó no la viera padecer!

Si en las noches en que rielando el cielo
Tachonado de estrellas mil
La clara luna que lo alumbra al suelo
La veo hundirse en los montes de mi pais.

Todo mi ser se conmueve y entristece
A los recuerdos de mi aquella edad
Cuando se hunde la luna me parece
¡Ay! ¡que se ha hundido mi esperanza allá!

Es lo único que le queda al desgraciado
Sus recuerdos alegre acariciar
Tender una mirada en el pasado
Y un pensamiento á su amada consagrar.

Con gusto publico las siguientes versos del dotado bardo Enrique Ansaldo.................
A la institutriz señorita Cecilia Fernandez.

Improvisacion.

Cecilia: ¡*Ver en familia*
A españoles y argentinos
Ha dicho Vd. desatinos
No dije el labio, Cecilia!

—

Que será un hecho, á despecho
De los que à España aborrecen
Y en su castige merecen,
Ver esto su augurio en hecho.

—

Ya su lábio, sin agravio,
Vaticinó la sentencia
De aquellos. Y la exelencia
Yo bendigo de sus lábios.

—

Para decir, sin aherir,
El sentimiento profundo
Que anida el pecho! Y el mundo
Aplaudirá su decir.

—

Que una muger, con placer
De los que á España idolatran,
A los que á España maltratan,
Ya combato esa mugor.

—

Su palabra, que nos labra
El bienestar de dos mundos,
Con sentimientos profundos
Bendecirán su palabra.

—

Aquellos, que ven destellos
De una prédica divina,
En la voz que vaticina
La felicidad de aquellos.

—

¡Al cielo para consuelo
Del alma de una española,
Irà su plegaria sola,
Digna de subir al cielo!

—

Que á Isabel la reina fiel,
Quien dió el mundo Colono,
Su canto será la uncion
De las penas de Isabel!

—

Que en su tumba con profunda
Pena, herirán sus oidos,
Los lastimeros gemidos
Que llegan hasta su tumba,

—

De hermanos, que en las sus manos
Tienen del mal el remedio;
Dificultándose el medio
De abrazarse los hermanos.

—

Cecilia! "*Ver en familia*
A *Españoles* y *Argentinos*"
Dijera V.!—Desatinos,
No dijo el labio, Cecilia!

E. Ansaldo y Guasco.

Me parece que en tiempo de revolucion deben ser muy parcos los cronistas.

Por lo tanto, y en reemplazo del dueño de esta seccion, firmo:

El Solitario.

Seccion Comercial

Bolsa de Comerçio

Octubre 26.

Las operaciones de fondos públicos de 6 p g. de renta anual 1p g. de amortizacion trimestral empezaron à la hora de costumbre, no dando resultado.

Vencimientos no hubo.

En cédulas hipotecarias se anotó:

Sério A.	2200	al contado	78 3[8	
"	1500	"	"	
"	1400	"	"	14[
"	1400	"	"	
"	70000	Ot'bre	31	1[4
"	20000	No'bre	30	5[8

Cuyo resúmen es al contado 6,500
Octubre 31 70,000
Nobiembre 30 20,000

Y como total 96,000 patacones.

Se anotaron 120 acciones de la empresa consumidores de Gaz á 96 p g, al contado.

En otros títulos no se hizo nada.

Vencimientos hubo

—

Los cambios sobre Europa siguen cotizàndose como sigue:

Francia	5.19 á 5.18
Amberes	" 17 á 5.18
Génova	" 18 á 5.20
Inglaterra	49 49 1[2 1[4
Rio Janeyro	30 á 30.300

Cambio de Montevideo 1[8 y á la par.

Cambio de Montevideo 1[4 á la par.

El precio de la hacienda es el siguiente:

Novillo de saladero	de 450 á	600
Vaca " "	" 400	500
Terneros	" 160	240
Capones	50	60
Yeguas	120	

Frutos del pais

Sala Comercial del Mercado Constitucion

Buenos Aires, Octubre 26 1874.

PRECIOS CORRIENTES

Cueros

Cueros vac. sec. seg cond. 160, 165 á 170 pda
Lanares de matadero 28 á 30 rls. lib.
Id de campo 22 á 25 id id.
Id estacion 20 à 22 id id.
Corderitos ps. 5 á 6 doc.
Venados 70 à 75 id.
Nutria ps. 4 á 5 lib.
Potro secos de 35 á 45 uno.

Lanas

Lana segun clase 70, 75 á 80 arb.
Id extra-fina especial 85, 90 á 100·

Cerda

Cerda mezcla del Sud 155 á 160 arb.
Id id del Norte 140 à 150 id.
Id de vaca sin marlo 110 á 120 id.
Id con id 45 á 50 id.

Grasa y sebo

Sebo cond. de esport. 14 1[2 á 15 rls. fts arb.
Id en casco ps. 40 á 42.
Id pisado de campo 30 á 32.
Grasa en panzas 40 à 42.
Id de potro en casco 42 á 45.

Pluma

Pluma de avestruz tejida 50 á 55 lib.
atada de indio 40 à 45 id.
d suelta 30 35 id.

Cereales

Cebada 100 á 130 id.0 á 50 arb.

Pasto seco

Alfalfa superior fardo de campo 13001500 à tos
Mezcla id id id id 1000 á 1200 id.
Por autorizacion en la Comision Directiva.
C. C. de Ezcurra.

Frutos del pais

Sala comercial del Mercado Constitucion

Octubre 26

Las transaciones realizadas dan el siguiente resultado:

Lanas

Segun su clase con mas ó menos carretilla, suciedad etc. etc, se han vendido.

Mezclas..................	$ 72 á 76	arroba
Mestizas..................	" 82 "	"
Id finas..................	" 84 "	en dep.
Especiales..................	" "	"
Borrega..................	" "	"

Cueros vacunos secos

De acuerdo con su clase y condiciones se han entrega do desdo........ $ 160 á 170 pda

Pieles lanares

Matadero..................	" 27 á 29	rls £
Campo..................	21 á 26	
Pelados..................	$ 119 á 255	doc
Otras clases..................	" "	
Corderos..................	" 17 " 26	
Corderitos..................	" 6 " 7	

Cueros secos de potro

Segun su clasificacion....... " 40 á 47 uno

Cerda

De acuerdo con clases...... " 138 156 arb.

Venados

bre de pintados.......... $ 75 doc.

Pluma

Segun su clase.......... $ 13 á 0 lib.

Nútria

Pequeños lotos.............. $ 4 á 5 lib.

Grasa y sebo

En condicion de esportacion..	14 3[4	rls fts arb
Id " " campo.....	$ 36 á 43	"
Piсado " "	" 27 " 32	"
Panzas..................	" 40 " 42	"
Aceite potro en casco.......	" 42 " 44	"

Cereales

Trigo segun calidad.......	$ 220 á 311	fag.
Maiz " "	" 80 " 120	"
Cebada " "	" 90 " 131	"

Pasto seco

Alfalfa segun clase, fardo de campo.................. $ 1000 à 1510 t'd

Sala Comercial

Precios corrientes del mercado 11 Setiembre

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.

cueros vacunos y becerros, buenos..................	pesada	174 á 176
Id id y nonatos regulares ó inferiores..................	"	165 á 170
Id de potro secos libres de desecho..................	uno	44 á 46
Id de potro deshechos..................	"	no hay
d lanares mestizos súcios, libres de deshecho..................	docena	19 á 21
Id lanares mestizos finos súcios de matadero..................	"	26 á 28
Id lanares desechos y borregas	"	15 á 16
Id de corderos..................	"	20 á 27
Id de corderitos..................	"	6 á 6
Id pelados..................	"	no hay
Id de venado..................	"	70 á 75
Id de nutria..................	libra	4 1[2 á 5
Id de petro mezcla..................	arroba	140 á 145
Id vaca sin marlo..................	"	100
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos..................	"	40 á 42
Grasa y sebo derretido en pipas y bordalesas..................	"	45 á 46
Id id id en condiciones de embarque..................	"	40 á 47
Sebo en rama..................	"	30 á 32
Sebo pisado..................	"	30 á 32
Lana [illegible] mezcla con carretilla..................	"	68 á 75
Id id mestiza con carretilla..	"	
Id id fina con id..................	"	
Id id mezcla sin id..................	"	75 á 85
d id mestiza sin id..................	"	
Id fina barrigas á parte sin id.	"	
Id borrega con id..................	"	65 á 70
Idid sin id..................	"	75 á 85
Plma de avestruz suelta....	libra	30 á 35
Id id, atada de indio..................	"	35 á 40
Trigo superior..................	fanegas	290 á 302
Id bueno..................	"	260 á 254
Id regular..................	"	240 á 263
Id inferior..................	"	190 á 232
Id blanco ó anchuelo..................	"	no hay
Id Chile ó candeal..................	"	200 á 250
Maiz en espiga..................	"	110 á 110
Id desgranado..................	"	85 á 100
Cobada..................	"	150 á 185
Harina de primera clase....	arroba	45 á 500

Comercio

De la "Revista miercantil, precios corrientes" que publican en Lóndres los señores Roberto Mac Andrés y Ca. estractamos algunas de interés para el comercio de nuestra plaza:

Londres, 15 de Setiembre de 1874.

EPITOME COMERCIAL.

El movimiento mercantil durante el pasado mes no nos ofrece dar á conocer á nuestros lectores, sino una restriccion casi general. La mayor parte de los productos conservan sus tipos anteriores, siendo las únicas alteraciones mas notables, las determinadas en los *Azúcares y Cafés* favorable una adversa otra. El tono de quietísimo en que dejamos aquellos, al dar nuestras última noticias, no solo permaneció sino que se hizo mas marcado, produciendo alguna depresion en los precios, hasta principios del presente mes, desde cuando han empezado á reanimarse, habiendo conseguido recobrar con alguna ventaja sus tipos anteriores y dejando ver tendencias favorables á este dulce. Las clases mas solicitadas han sido las medianas y morenas y aunque á ultima hora hemos visto paralizarse algo las transaciones, es la causa el que los vendedores han estado demasiendo exijentes.

CAFE—No podemos decir lo mismo al tratar de este producto, sino por el contrario, la animacion que anotàbamos fué muy pasagera, cayendo luego en gran depredacion; la cual ha dado ya por resultado una baja de 4 á 6 chelines por quintal, y desconfiamos por ahora, se deje sentir cambio alguno en su favor.

ALGODON—Han sido destinadas en el presente año á la industria nacional 72,193 balas, mientras que en los años anteriores de 1873 y 1882 fueron 104,680 y 70,711 respectivamente, habiendo exportado desde Lóndres 161,484 contra 131,512 y 188,860 en las mismas fechas. Las ventas no han tenido gran importancia en este mes, observando al presente que se inicia alguna reaccion.

GOMA ELASTICA—Bastante animacion, escaseando la clase prensada buena.

BALSAMO DEL PERÚ—Sin alteraciones.—TOLÚ—Sostiene sus précios por hallarse muy solicitado.

TABACO.—Las transacciones han tenido muy corta importancia durante el mes anterior. Lo realizado consiste solamente en alguna pequeñas partidas para el consumo del pais. La noticias que se reciben de América cada vez dan menos esperanzas acerca de la cosecha y ellas anuncian las tendencias à subir casi todas las clases. En particular podemos decir, que del *Brasil* no hay existencias. Del *Paraguay*, los compradores se hallan completamente retraidos en vista de los précios que por este hoja se pretenden. Con el de *Ambalema* no se ha efectuado operacion alguna. De *Giron y Carmen* solamente se han vendido alguna pequeñas ó inferior partidas. De *Esmeralda* han sido vendidas las clases mas ordinarias.

LANAS.—La tercera série de venta de lanas en Lóndres comenzó, como anunciábamos en nuestra anterior, el 18 del pasado mes de Agosto, habiéndose podido disponer por todo de 255,000 balas. En un principio estuvieron muy animadas por parte de los industriales; pero asi como en las séries últimas los compradores estrangeros tomaron la iniciativa, ahora han permanecido indiferentes, y la mayor parte de la compras han sido destinadas á la industria nacional, que ha fijado el tono y caracter de este mercado. Los precios en general han alcanzado 1½ ó 2d. de ventaja sobre los anteriores, siendo mas favorecidas las clase que usualmente se prefieren en este país, las cuales estuvieron frecuentemente mas abatidas durante la época pasada; y las dedicadas al comercio esterior, que se vendian con ventaja anteriormente, permanecen ahora sin alteraciones.

Las apariencias del mercado son buenas y probablemente continuarán siéndolo bajo la influencia que siempre ejerce uma cosecha abundante, como la que favorece al país este año.

Las presentes séries durarán hasta el 5 de Octubre próximo.

NOTICIAS

Juzgado de Paz de la Parroquia de San Miguel—Mientras duren las actuales circunstancias, los dias de audiencias, serán los Mártes y Viérnes á las *tres de la tarde*, y para citaciones los Miércoles y Sábados á la misma hora.

Buenos Aires, Octubre 24 de 1874.
El Juez de Paz.

Concepcion del Uruguay—En esta ciudad, ni sus inmediaciones ocurria novedad.

Fué distribuido á los batallones de G. N. el armamento que remitió el Gobierno; es de primer órden.

Banco Entreriano—La Voz del Pueblo anuncia, que hoy debia abrir sus puertas este banco.

El Gefe de Martin Garcia—El Coronel Bustillos, y su estado mayor, hallánse ya en aquella isla.

La huida de Arredondo—Arredondo huye siempre, esquivando el bulto á todo encuentro con las fuerzas legales.

Telégramas recibidos ultimamente del Coronel Roca, que se halla en el Rio 2°, comunican que el mas triste desengaño espera Arredondo en Mendoza, adondo ahora se dirije.

Esa provincia está preparada para recibirlo.

Solo encontrará alli su perdicion. Mendoza será su última campaña en el territorio argentino, puesto que se verá obligado á pasar á Chile.

De cualquier manera Arredondo sucumbirá en Mendoza.

Crimen—En nuestra campaña en el parajo denominado *Las Turbias*, ha tenido lugar uno, que narra así, *El Pueblo* de Mercedes:

Parece que cuatro individuos que vivian en aquellos contornos convidados por uno de ellos pasaron la tarde bebiendo alegremente, cuando por la noche se les ocurrió hacer una visita con intenciones no muy honestas á un rancho donde vivian una madre con varias hijas y un niño de 8 á 9 años además el viejo que era reputado como de no sano juicio.

Despues que los cuatro hombres llamaron, viendo que no se les abria echaron la puerta abajo, entraron haciendo de las suyas y disparando un tiro al muchacho que herido en el vientre espiró á los pocos momentos.

La madre salió pidiendo auxilio y habiendo tenido noticias la policía pudo capturar à dos de los criminales que son estrangeros y habiendo escapado el tercero que es hijo del pais y de edad algo avanzada, pero que no será fácil escape al rigor de la justicia por ser persona muy conocida, asi como tambien los otros tres criminales, personas todas de los cuales parecia haber los mejores antecedentès hasta ahora.

Telégrama—El siguiente es el último telégrama que se ha recibido, referente á los sucesos de ayer:

Octubre 26.

Juez de Paz de las Flores.
Al Ministro de la Guerra.

Por chasques con comunicaciones para el Coronel Julio Campos del Coronel Luis Maria, sé que la persecucion à Rivas seguia sobre el Azul, la vanguardia de este compuesta de indios estaba á 10 leguas antes de llegar al Azul.

Ahogado—El patron de la ballenera *Quedar* comunicó ayer á la Capitania, que como á las seis de la tarde de ese dia, se habia ahogado un individuo de la tripulacion de su buque.

Ladron aprehendido—Fué tomado en la noche de ayer, por las rondas nocturnas que vijilan la costa y muelles, un individuo aficionado à desbalijar al prójimo.

El "Cosmopolita"—Esto es título de un diario político y noticioso, que el próximo lúnes debe aparecer en Montevideo.

El Director de ese nuevo cólega es el Sr. Romero Gimenez, propietario y redactor de *El Correo Español* de Buenos Aires.

Nos dicen que en *El Cosmopolita* colaborarán algunos de los argentinos que se encuentran emigrados en Montevido.

Como irá eso!

Descuento del Banco de Inglaterra—Se ha dicho hoy en la Bolsa, refiriéndose á telégramas recibidos ayer de Lóndres; que el Banco de Inglaterra habia elevado la tasa del descuento á 5 pg.

Visita á la escuadra—Es digna de todo encomio la actividad del Gobierno.

Tenemos ya poderosos elementos militares en tierra para resistir la rebelion sea cuales fuesen las proporciones que quiera tomar apesar de estar demostrado ya hasta la evidencia, que serán bien exigüas.

Faltaba impedir que por mar, la rebelion favorecida por su audacia, usará de los elementos que ha adquirido.

Hoy este objeto está llenado ya.

La escuadra está pronta para el combate, y dada su organizacion y armamento, el triunfo tiene siempre que acompañarla.

El Presidente de la República y el Sr. Ministro de la Guerra, queriendo cerciorarse por si mismos del estado de nuestros buques, se dirigieron ayer á ellos, y los visitaron detenidamente

Han quedado sumamente satisfechos de la inspeccion—elojiando la actividad é inteligencia de los Gefes y de la Comision de Marina, que tan grandes servicios presta al pais.

Las primeras operaciones de nuestra escuadra se iniciarán en breve.

Temblor—Si son exactas las profesías de un geólogo peruano, hoy debe tener ó haber tenido ya lugar un fuerte temblor en Chile.

La interrupcion del telégrafo nos impide saber tan pronto como lo deseamos, si tal fenómeno no ha ocurrido ó en caso contrario, los efectos que haya producido allí y en Mendoza.

Candidatura Alsina—La Comision directiva del comité electoral ha quedado organizada de la manera siguiente:

Presidente	**D. Cárlos Casares**
Vice-Presidente 1o	**D. Luis Andrade.**
Vice-Presidente 2o	**D. Emilio Bunge.**
Secretarios	**D. Mariano Espina**
"	**Dr Cárlos Pellegrin.**
"	**Dr Cárlos Salas.**
"	**D. Gerónimo Uzal.**
Tesorero	**D. Andrés Egaña.**
Sub-Tesorero	**D. José Z. Miguensi**

Vocales—D. Antonio D. Cambaceres, José G. Botet, Agustin Vidal, Manuel Rocha, Torcuato Martinez, Ricardo Lavalle, Santiago Alcorta, Estanislao Frias, Juan F. Vivot Manuel Guerrico, Luis Martinez, Benjamin Victoríca, Calisto Moujan, Federico Torreros, Juan M. Carreña, Rafael Cobo, Eutoquio Diaz Velez Manuel F. Ocampo, (hijo), Marcos Paz, Juan B. Martinez. Torcuato de Alvear, Benito Crisol, Nicanor Tojerina, Manuel Gache, Zoilo Aldecoa, Mariano Artayota Castex, Ventura Martinez, Luis Elordi, Francisco Obarrio, Juan M. Villarrasa, Eduardo Rodriguez, Andrés Egaña, Pablo Gomez, Eduardo Quintana, Pedro Bernet, José M. Muñiz, Angel Plaza Montero, Epitacio del Campo, José L. Amadeo, Daniel Gowland, Enrique Perisena, Julio Naon-Emilio J. Perez, Matias Cardoso, Hortencio Miguens, Manuel Romero, Tristan Lascano, Federico Iriarte, Francisco Uzal, Jorge Stegman S. J. Socas, J. M. Reibaud, Francisco de la Serna, A. Rodriguez, A. Gonzalez Chaves, Eduardo Wilde, D. Cabral; Julio Fonrouge, Diego G. de la Fuente, Dardo Rocha, Bernardo de Irigoyen, Leandro N. Alem, Luis Saenz Peña, Alfredo Lahite, Eduardo Basavilbaso, Mariano Marenco, Aristóbulo del Valle, Vicente F. Lopez, Pililiano S. Boado, Domingo Fernandez, José F. Lopez, Luis V. Varela, Victorino de la Plaza, Diego de Alvear, José J. Araujo, Miguel Navaro Viola, Jorge Echevarria, Coronel Francisco Goyena, Cárlos Urioste, Eduardo Amadeo, M. Erezcano, Pedro Goyena, J. M. Uriarte, C. Joaquin Viejo Bueno, Gral. Edelmiro Mayer, Amancio Alcorta, José M. Lagos, Pablo Gomez, Federico Toledo, Juan C. Martinez, Gregorio Torres, Enrique B. Moreno.

Noticia de Montevideo—Fecha 23 de la "Idea" tomamos las que ván en seguida:

—Ayer recibimos un telégrama de la Colonia, el cual dice así:

"Anoche no quedaba en esta ciudad un solo emigrado argentino. Todos ellos han desaparecido, inclusos el General Gelly y el coronel Borges".

—Recibimos ayer diaros hasta el 19 de Rio Grande do Sul.

Respecto de la cañonera *Paraná*, apenas anuncia el parte de la Barra que salió el 17.

—El Ministro de Hacienda ha convocado ayer en su despecho á una reunion de comerciantes, con el objeto de crear recursos, para la marcha *regular* del Gobierno. Ignoramos el resultado.

—El pailebot inglés *Fanny*, procedente de Malvinas y entrando esta mañana trajo á su bordo à los capitanes y tripulacion de lo siguientes buques que han naufragado:

Fragata inglesa *Admiral Fitzroy* con cargamento de carbon, abandonada por incendio de ese combustible.

Fragata inglesa *Moss Troober*, tambien con carga de carbon que se quemó.

Lugre ingles *Sangriel*, en viage de Valparaiso para Rio Janeiro con harina, perdido sobre las Malvinas.

—He ahí de lo que nos informa el parte policial de ayer.

El Comisario de la Union comunica que un menor apareció ahogado en un pozo.

El comisario de la 2ª seccion remitió à un individuo por demente.

El mismo comisario comunica haberse perpetrado un robo en la calle del Cerrito núm. 25, consistente en un baul con ropas usadas.

El comisario de la 3ª seccion remitió à una mujer por escandalosa y à un individuo por estropear á su mujer.

Por la 5ª seccion fué remitido un matrimonio por tentativa de envenenamiento.

Por la misma seccion se comunica que se suicidó un señor disparándose un tiro en el oido, el que le causó una muerte instántanea.

El mismo comisario comunica haber sido herido un individuo por otro, el cual fugó inmediatamente.

—El Gobierno á pedido del Teniente D. Benjamin Gonzalez del Regimiento de Artilleria ha resuelto concederle su pase al E. M. P.

El Teniente 2° D. Carlos Mac-Mahon ha sido propuesto y aceptado para Teniente 2° á Guerra.

Nombramiento—D. Epifanio Martinez, ha sido nombrado con fecha de antes de ayer auditor de Guerra del ejército del Sud y Secretario del mismo el Capitan D. Alvaro Pintos.

El cable á Montevideo—El Sr. Oldham director de la compañía telegráfica de Montovideo, llegó ayer con el fin de dirijir los trabajos de reparacion del cable telegráfico, que ha sido cortado cerca de Punta de Lara.

FOLLETIN

¡MALDITO DINERO!

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

D. Eleuterio Llofriu y Sagrera

becera de vuestra cama aún antes de dormiros?

¿No habeis creido soñar infinidad de veces y os habeis frotado los ojos para convenceros de si dormiais ó estábais despiertos?

Si los celos os han dominado alguna vez, ¿no habeis visto con frecuencia al objeto de vuestros celos junto al sér querido que los despertaban en vuestra alma?

Pues bien, esa era la situacion del alma de Frasquito.

Al sentir la mano de su tio en el hombro, volvióse como despavorido.

—Vamos, mocito cr io, ¿en qué se piensa ¡Por via de!

—Nada, tio... Es que me acordaba.

—¡Ya, ya!... No hay que entrar en requilorios ni andar con bordáas elante éla costa... ¿estamos? Loliya estaba en tu pensamiento, pues ya... si yo soy capaz é penetrá en lo más recólito der mundo.·.

A Frasquito no le faltaba instruccion, pues aunque hijo del pueblo y dedicado á las faenas del campo, tenia gran aficion á la lectura y no habia una novela cuya primera entrega fuera á sus manos á la cual no se suscribiese.

Es verdad que habia despertado en la él aficion á la lectura algo de propaganda republicana que ya por aquel tiempo llegaba hasta los pueblos de Andalucía, si bien no con las condiciones que debieran exigirse; pero en fin, por malas que fueran las consecuencias, el caso era que en Frasquito había contribuido á despertar el deseo de leer, cada vez que oia á su tio disparates como el que acababa de pronunciar soltaba una carcajada estrepitosa.

Entonces oyó la palabreja que su tio le disparó a quemar ropa con la intencion de hacerlo reir, pero ni la sonrisa siquiera asomó á sus labios contraidos y trémulos.

—Jnm... malo, malo, malo, malo, repitió el Compare rascándose la oreja y echandose el sombrero hacia la frente con uno de esos movimientos que caracterizan por si solos a un andaluz y que no hay hijo de otra provincia que lo imite, dandole tanta gracia, tanta desenvoltura.

El Compare cogió á Frasquito por el brazo y se lo llevó hácia su casa.

Tan distraido iba el sobrino de Jaleo que no vió á su madre que salió á recibirle á la senda.

Cuando la tuvo cerca la estrechó en sus brazos, pero con tal dolor expresando en su semblante que la pobre madre, temió, pero calló sus temores.

El Compare y la anciana cruzaron una mirada significativa y no despegaron los lábios.

Lola no volvió más á la casa del Compare.

Frasquito rondó por los alrededores de la casa de Lola, pero inútilmente.

Cada vez que pasaba veia cerrar la ventana ó la puerta. pero con impetuosa rábia.

—¿Será ella la que cierra;—pensaba él, ó será la madre? Ella no puede ser.

Una tarde, á la caida del sol, la desesperacion habia llevado á Frasquito á la cubre de una colina que se levantaba en una llanura cujada de árboles y cruzada por el rio.

La luna se elevaba poco despues desde las montañas que cerraban el horizorte bellisimo, con pausada majestad, pero velada por una nubecilla que como leve velo ocultaba su vivo resplandor.

Hallábase entregado á sus tristes presentimientos, cuando vió por la carretera dirigirse hácia el sitio en donde él se encontraba tres personajes.

Eran dos mujeres y un hombre.

Sentado estaba Frasquito con la cabeza apoyada en una de las manos, y con la otra arrancando maquinalmente los juncos de la orilla del arroyo que á sus piés corria.

De repente se levantó como impulsado por estraña fuerza.

Miró hácia el grupo á que antes nos hemos referido y ahogó un grito de desesperacion.

El primer movimiento fué el de correr hácia el punto donde venian aquellos tres personajes.

Despues echó mano á la faja y acarició una navaja cerrada, que asomaba entre las vueltas de aquella y el chaleco.

Hallábanse ya cerca las mujeres y el jóven, que no eran otros que don Enrique, Lola y su madre.

Esta conoció á Frasquito en seguida, vió su movimiento, penetró su intencion y gritó·

—¡Corre, Lola... corre... que nos mata... que nos mata!

Enrique quedó estático en medio de la carretera, viendo huir á la anciana que casi arrastraba á Lola y dirigiendo espresiva mirada á Frasquito, que inmóvil como una estatua, acaso parecia más bien un loco.

No sabia lo que habia hecho al echar mano á la navaja.

No sabia lo que habia pensado.

—Venga usted, venga usted,—gritaba la vieja...—que lo vá á matar... don Enrique.

Frasquito no oia, no veia, no sentia.

Enrique comprendió cuanto pasaba.

Pero era un calaverilla con fortuna y gozaba con las emocianes fuertes, si bien le imponian algun temor el espanto de la anciana y la actitud de aquel jóven.

Sin embargo, como Frasquito le debía algunos favores, entre ellos el de no haber ido al servicio de las armas, creyó que podia dominarlo, y acercándose le dijo:

—¿Qué es eso; por que huyen Lola y su madre?

Frasquito no contestó.

—¿No me oyes?

El antiguo amante de Lola giró una mirada a su alrededor y despues la fijó en el hombre a quien tenia delante.

—¿Pero hombre; qué es eso?—volvió a preguntar Enrique cogiendo por un brazo a Frasquito, que parecia un enagenado.

—¡Ah?... Señorito Enrique... usted no tiene la culpa... usted no la tiene... ella, ella y sobre todo la vieja, esa maldita bruja.

Asi exclamó Frasquito como dando espansion a las ideas que le abrumaban.

—Vamos, vamos, serénate; muchacho, serénate.

—Mas me valiera haber ido a ser soldado.

¿Por qué fué usted generoso conmigo, por qué facilitó usted el dinero?...

—No te apures, hombre... Te tiene el juicio trastornado esa chiquilla... Pues; como sino hubiera otras en el mundo.

—Es que la falsa me ha engañado.

—De eso hay mucho en la vida.

—Yo... señorito seria capaz de...

—Vamos, vamos... no lo tomes con ese calor.

¡Quizá sea tu fortuna huir de ella!

—Pero usted la quiere... usted no ha tenido en cuenta que al colocarse entre ella y yo, desgarraba mi alma...

—¿Acaso yo sabia?... Si ella nada me ha dicho...

—¿Yo se casará usted con ella?

—Es posible.

—¡Posible!... ¡Ah!.... Si.... yo soy muy desgraciado... usted no la quiere .... usted no puede quererla como yo... no, no puede ser.... usted vá á hacer su desgracia, porque ella, ó más bien su madre, están deslumbradas con el oro que usted les ofrece. El dinero que ha de darles lujo y comodidad no puede darles felicidad alguna...... No lo haga.

—Olvidala .....

—¡Olvidarla... yo!... No puede ser, no puede ser, tendria que olvidarme de mi mismo... Usted no sabe lo que es quererla como yo la quiero...

—¿Y por qué te tienen miedo?

—Porque la conciencia es el juez más severo y más inflexible de todos.

—¿Acaso por tu cabeza ha cruzado la idea de cometer algun delito!

—No lo sé, porque ha habido un instante en que no fuí dueño de mis actos.

—¡Pobre Frasquito!

—Pero.. ya se lo que he de hacer...ya lo sé...

¡Ah!... Y entonces...

Tomó el semblante de Frasquito un aspecto siniestro, y don Enrique temió por un momento algun arrebato de aquel jóven.

—Serénate,—dijo aquel, —serénate y no pienses en ella más.

—Eso no es posible; pero ya verá ella.. ya vera.

Don Enrique quiso penetrar los más intimos pensamientos de Frasquito, mas no pudo.

—¿Intentará algo contra mi vida?—pensó Enrique y creyó oportuno no escuchar más y dejar al enamorado solo con el recuerdo de sus amores.

Enrique dirigióse á la casa de Lola mientras Frasquito quedaba en el estado más angustioso y desgarrador.

Maquinalmente miró hácia donde se dirigia aquel, y le siguió.

Enrique volvióse, le vió y llevó la mano al rewolver que colgaba del cinto debajo del levisac·

Frasquito se paró un momento y á po-

BANCOS

De la Provincia

FUNCIONA DESDE LAS 9 HASTA LAS 4 DE LA TARDE

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y pagarés á descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las Sucursales de Dólores San Nicolás, Chivilcoy, Mercedes, Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 ps. m/c. y en metálico 16 ps. fts. nstos depósitos no gozan de interés si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco, pagando los dias de su entrada reciben réditos contado desde el dia en que entraron al depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito. Todo depósito á premio se constará en una libreta que el Banco entregará al depositante, en la cual constan además las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagarán desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depositos.

El Banco descuenta letras con dos firmas ABONADAS, á plazo de 7 dias á 90; descuenta tambien PAGARES DE COMERCIO de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion de ser pagados íntegros á su vencimiento.

El Directorio ha dispuesto que desde el 1° de Julio inclusive se abone á los depósitos el 7 $ y ó reciba en los descuentos el 9 $.

Depósitos comerciales

Se abona el........... 4 p.$ anual

Préstamo á artesanos

El Banco presta al artesano desde 3 hasta 20,000 $ m/c con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad.

E. V. ZAMUDIO—Secretario.

Mauá y Ca.

101—CALLE CANGALLO—101

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion, será la siguiente:

En cuenta corriente, papel moneda y metálico

Para los saldos á nuestro favor 10 p$ al año
Para lossaldos contra nosotros 5 " "

A los depósitos á plazo fijo se abonará interés convencional.

Julio de 1873.

P. P. Mauá y Ca.
M. A. de Freitas Amorim

La Popular Arjentina

CAJA DE AHORROS

Se reciben depósitos en cuenta corriente desde 250 pesos hasta la cantidad mas crecida.

interés 8 p$ capitalizado trimestralmente.

Se entregará al depositante una libreta constatando detalladamente el estado de su cuenta.

La suma no podrá ser menor de 100 pesos fuertes.

El depositante recibirà un título firmado por el Delegado del Gobierno, por el administrador general y por un miembro de la Junta de Vigilancia.

Intereses á	6 meses	10 p$	se abonan	
id	" 9 "	11 "	"	"
id	" 12 "	12 "	"	"

Por mas de un año, convencional.

Estos títulos y los cupones de renta podrán abonarse en cualquier plaza de América ó de Europa mediante aviso al tiempo de efectuarle el depósito.

En las sucursales que la compañia tiene establecidas en Europa, Brasil, Estado Oriental y la República Argentina, se darán giros sobre cualquier plaza de comercio.

Administracion General, Piedad 213 1[2.

Carabasa

127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Se paga

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista.................... 6 p$
A plazo fijo de 39 dias............ 8 "
" " 60 dias............ 9 "
" " 90 dias............ 9 "
A plazo mayor será convencional.

Se cobra

Por adelantos en cuenta corriente...15 p$

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Cartas de crédito

Se emiten sobre los mismos puntos tanto para viageros como para compra de mercaderias, cobrándose comision solamente sobre las cantidade usadas.

Horas de despacho: de las 10 á las 4, y los sábados hasta las 5.

Buenos Aires, 1° de Novimbre de 1873.
El Secretario.

Mercantal

DEL RIO DE LA PLATA (limitado)

Capital autorizado.... £ 1.500,000
Capital suscrito...... " 1.000,000

DIRECTORIO EN BUENOS AIRES

Sres. D Samuel B. Hale.
" D Ambrosio B. Lezica.
" D Cárlos P. Lumb.
" D A. U Mackinlay.
" J. Lassalle, hijo

Desde la fecha la tasa de los intereses será como sigue:

A plazo fijo de 60 dias...... 7 "
" " 90 "..... 8 "

Se cobra en cuenta corriente, 15 p.$ anual.

Se descuentan letras á precios convencionales.

Se compran letras de cambio al precio corriente.

Se dan letras de cambio sobre todas las principales ciudades del mundo.

Se dan letras de cambio sobre Londres y otras partes de Inglaterra: todas las sucursales del National Bank" en Irlanda; y del "British" Linen la Bank" en Escocia; sobre Paris, Burdeos, Amberes, Génova, Berlin, Hamburgo, Amsterdam, Madrid y todas las sucursales del "Banco National" Lisboa, Oporto, Ginebra, Nueva-York, Montreal y todas las sucursales del" Bank of Montreal Bombay y todas las sucursales de "Chartred Mercantile Bank of India, London an China, "Hong. y tambien sobre todas las principales ciudades de Europa.

Se dan letras circulares para viajantes.

Se dan cartas de crédito sobre la casa Matri en Londres.

Lóndres, sobre Paris, Ambéres, Géneva, Nueva York, &.

Se cobra comision solamente sobre las cantidades usadas.

Los que precisan remitir ó traer dinero de Europa, pueden obtener de la casa Matti en Lóndres, del National Bank en Irlanda y de los otros agentes, cartas de crédito pagaderas en esta al cambio del dia:

Para la lista completa de los agentes, ocúrrase al escritorio del Banco.

Buenos Aires, Julio 1° de 1874.

F. Wanklin
Director Gerente

Diversiones públicas

ALCAZAR

MARDI 27

L'ILE AUX OPERETTES

Revue Inédite de Mr. Colombet avec Trucs, Ballets, Grand Can-Can, Musique de J. Offembach, Herve, Jonas, Lecocq. Le Petit Faust, la Fille Angot, Chilperic, Orphee, Les Brigands, La Grânde Duchesse, La Timbale d'argent, les Chevaliers du Pince-nez.

Ballet des Nymphes

Grand pas diabolique

GRAND BALLET

et can-can general

Jeudi 29

Première représentation
grand opera bouffe en 3 actes
musique d'Hervé.

Les chevalier de la Table Ronde

THEATRE DES VARIETES

Mardi 27

RELACHE

Avisos

PARA MONTEVIDEO

EL VAPOR

"Rosario"

Saldrá el **Mártes** 27 del corriente á las cinco de la tarde con carga, encomiendas y pasajeros.

Agencia Reconquista 99 1[2.

E. D. Risso.

VAPORES DEL TIGRE

Desde el Domingo 25 del corriente el itinerario de los vapores, hasta nuevo aviso será como sigue

PARA EL ROSARIO Y ESCALAS

EL CAPITAN SALDRA LOS LOS MARTES Y SÁBAÑOS
EL PROVEEDOR SALDRA LOS JUEVES Y DOMINGOS

Para el Paranà y Santa-Fé

El PROVEEDOR en su viaje del dia Domingo conducira pasajeros para dichos destinos

A. Matt. y Piera Cangallo 30

5 p.

INSTITUTO POPULAR

584--POTOSI--584

ENSEÑANZA ELEMENTAL PREPARATORIA Y SUPERIOR

Seccion Primera

ENSEÑANZA ELEMENTAL

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma castellano.
Estudio 2°—Ejercicios especulativos, teóricos y prácticos de Arimética y Aritmologia.
Estudio 3°—Lecciones de Agricultura y horticultura y floricultura nacional.
Estudio 4°—Historia natural del Territorio Argentino.
Estudio 5°—Geografia astronómica, fìsica y descriptiva de la Nacion.
Estudio 6°—Historia civil, política y militar Argentina.
Estudio 7°—Moral cristiana. Deberes del hombre para con Dios—para con la humanidad—para con la pàtria—para con la familia para consigo mismo.

Seccion secunda

ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1.°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma inglés.
Estudio 2.°—Filología americana.
Estudio 3.°—Geometría analítica, teórica y práctica.
Estudio 4.°—Filosofia natural, moral y política.
Estudio 5.°—Matemàticas mistas ó aplicadas.
Estudio 6.°—Geografia universal, astronómica, física y descriptiva.
Estudio 7.°—Historia universal, sagrada y profana.

Seccion tercera

COMPLEMENTOS DE ENSEÑANZA PREPARATORIA

Estudio 1°—Locucion, lectura, escritura y análisis gramatical del idioma latino.
Estudio 2°—Locucion, lectura, escritura y ànàlisis gramatical del idioma francés.
Estudio 3°—Locucion, lectura, escritura.
Estudio 4°—Higiene teórica y práctica—Veterinaria.
Estudio 5°—Pecuaria—Agricultura.
Estudio 6°—Música de piano.
Estudio 7°—Ejercicios gimnàsticos.

Seccion Cuarta

ENSEÑANZA SUPERIOR

Estudio 1°—Derecho comun ó de gentes.
Estudio 2°—Derecho Internacional.
Estudio 3°—Derecho democrático republicano representativo federal práctico.
Estudio 4°—Derecho Constitucional Argentino.
Estudio 5°—Derecho Municipal.
Estudio 6°—Economia nacional, política, administrativa, industrial y municipal.
Estudio 7°—Crónica nacional religiosa, política, civil, militar é industrial.

Este programa responde cumplidamente á los usos, costumbres, administracion, comercio, industrias y necesidades del pais, segun sus principales intereses interiores y exteriores.

En la economia de su aprendisaje está al alcance aun de las familias mas pobres, y hasta de niños de edad de 5 años.

Ante todo, nos proponemos facilitar estos grados de enseñanza tan completos como se requieran en la primera escuela normal ó en la mejor Universidad á la juventud del pueblo menestero so sea hijo del pais ó estranjero.

A los niños ó adultos verdaderamente pobres, se les enseñará gratis las clases que ellos puedan aprender.

Los abonables pagarán 100 pesos m[c. mensuales por las clases de cada seccion, oon escepcion de las clases de la cuarta seccion, cuyo abono será convencional.

Este importante establecimiento, es propiedad de una Sociedad Anónima que cuenta con profesores de los mas competentes que puedan hallarse en el pais.

Sobre otros detelles veáse al Director.

Emilio Castro Boedo.
Director.

Corralon el que tenga

uno adecuado para caballeriza, en un paraje central de este Municipio, y quiera alquilarlo, ocurra a la Oficina de la Comision de Forrages, calle Perú núm. 133.

El Secretario. O22-v25.

CARBON DE COCINA

SE VENDE

525 RIVADAVIA 525

o. 21 v. 23.

Muy pronto saldrá á

luz las poesias del Solitario muy pronto saldran á luz se reciben suscriciones en esta imprenta.

otv 17

Carpinteria de Julio

Juvet. En este establecinto se cuenta con buenos operarios y dispuesto en todos momentos para hacer cualquier trabajo para la ciudad y campaña.

No olvidar calle de Corrientes entre San Martin y Florida.

Se ofrece un jóvenes

peñol recien llegado, con estudios de Latin, Filosofia, Theogia, nociones de francés y teneduria de libros, para todos los cargos que se puedan desempeñar con el auxilio de dicho estudio, como profesor de instruccion primaria, latin, mayordomo ayudante de tenedor, dependiente etc.

Ocurrir calle Venezuela fonda 158.

Restaurante de las 14

provincias, situado en la calle de Chacabuco en el mismo Mercado viejo.

El dueño de este restaurante avisa á sus clientes en particular y al público en general, que habiendo refaccionados sus salones y hecho un arreglo completo en toda su estension; tiene el honor de ofrecer sus servicios à todos aquellos que quisieran favorecerlo.

El que desee encon-

trar una pichincha, no deje de aprovechar lo oportunidad de comprar los ricos habanos que se espenden en la cigarreria que esta situada en la calle Cangallo al lado del Pasaje Argentino.

Doméstica se necesi-

ta una ose prefiere estrangera, ocurrir Defensa 15.

Perro galgo se ha per-

dido uno, es blanquito y tiene una mancha en la frente, el que lo entregue ó de noticias se le dará una buena gratificacion, ocurrir Córdoda 49.

Se compra

Toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portuguos, latin, griego, hebreo etc,. Potosí 103.

Tilbury se desea com-

prar uno que sea bueno ocurrir Corrientes 566.

Se avisa al comercio

y al publico en general que la sociedad que tenia contraido con Don Pedro Echevarne el que firma, ha quedado completamente disuelta por nuestro comercio.

Buenos Aires, Octubre 11 de 1874.

Lucio Larravide.

Se compra toda cla-

se de libros en Español, Frances, Ingles, Aleman Italiano, Portugues, Latin, Griego, Hebréo etc. Potosí 103.

otv 11 v28.

Aviso oficial

Buenos Aires Octubre 6 1874.

Comisario Gral de Guerra y Marina.

Por disposicion superior el dia 21 del corriente à la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la guerra la licitacion pública por propuestas cerradas para la provision de raciones á las fuerza de Linea y Guardia Nacional movilizados en las campaña de esta Provincia, con sujesion á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados.

Martin B. Campos.

Es copia del original.
P. A.

J. Garcia

Un maestro pintor

ofrece sus servicios, encargándose de toda clase de trabajos perteneciente á su ramo, ocurrir calle de Córdoba 506.

Ama de leche, se nece-

sita una con buenas recomendaciones, ocurrir Suipacha 416 1[2.

La Comision de For-

rages de la Provincia de Buenos Aires queda provisoriamente instalada en la Calle de Perú núm. 133 altos.

El Secretario.

Se necesita una mu-

chacha de 14 á 15 años para cuidar un chico de un matrimonio novicio. Ocurran San Martin 288.

Tenedor de libros Se

ofrece un tenedor de libros que posee el idioma castellano ó italiano, el que lo necesite puede ocurrir ó la calle de Rivadavía entre los de Cerrito y Libertad, Colegio Europeo.

Se vende en Belgrano

Un terreno en muy buena localidad en el pueblo de Belgrano para tratar ocurrir á la calle de Corrientes 608.

Se desea comprar un

perro de Terranova quo no tenga arriba de 2 à tres meses, y que lo garantan sea de esta cria. Ocurrir calle de Cordoba 600.

Aviso avisamos á as

personas que deseen comprar tierras baratas y en buena localidad, ocurran pronto, pues no quedan solamente 4 terrenos, à la calle de la Rioa núm. 333.

Cocinero. Se ofrece un

cocinero bueno y que tiene buenas recomendaciones, ocurrir calle de Solis entre Rivadavia y Victoria.

Se compran libros que

esten empastados y en buen uso, ocurrir á esta imprenta.

Ama de llaves. Una

señora formal que posee muy buenas recmendaciones ofrece sus servicios á quien lo necesite, ocurrir Piedras 3677.

otv 11 v15.

se vende un piano

perpendicular de exelentes voces, para tratar ocurrir calle Garantias núm. 169.

Se desea alquilar una

pieza para hombres solos, se desea en el centro. calle de Venezuela 225 1[2 daràn razon.

Se necesita una sir-

vienta con recomendaciones buenas y se prefiere ingles ocurrir Suipacha 152.

Historia argentino 2

ps, diccionario de la Real Academia Española 2ts. 59 ps. atlas con 157 mapas 60 ps. diccionario latino, española por Valvuena 35 ps. historia pintoresca de la franc-masoneria por Clavel 20 ps, geometria por Bourdon 20 ps. Potosi 103.

otv 20 v23.

Musica para piano;

operas, guadrilles, waltz etc. á 5,6,7 etc. pnsos; métodos para piano, flauta, violin, guitarra etc. á 10,20,30 y 40 pesos. Potosi 103.

oct 17 v24.

Tilbury, se desea com-

prar uno que esté en buen estado, ocurrir calle Corrientes 566.

o4 v10.

Para Montevideo. El

Vapor ingles Rosario.

Saldrá el Jueves 22 del corriente à las 5 y 1[2 de la tarde.

Este vuque se establece en la carrera entre este puerto y Montevideo.

Acaba de salir del astillero donde se le han hecho camaras nuevas que lo colocan cuando ménos á la altura de los mejores que navegan en nuestros Rios.

Tiene treinta camarotes independientes sobre la cubierta magnificos salones y todos los útiles correspondientes para proporcionar al pasagero el mejor conportable.

El trato será de lo mejor.

Pra mas informes ocurrir á su agente.

Estevan B. Risso.
Reconquista 92 y 1[2.

Por mandato del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. don Miguel Garcia Fernandez, se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores, se creyeren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don José Musante, para que en el término de 30 dias comparezcan ante el Juzgade de S. S. y oficina del infrascrito á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiese lugar por derecho.—Buenos Aides, Octubre 20 de 1874.

Dario Beccar
Escr. Secretario, Defensa 78.

Por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza por el término de diez dias á los parientes del finado D. Juan Bautista Chamousset llamados por la ley á ejercer la tutela de sus menores hijos Maria y Leon Chamousset á fin de que dentro de dicho término comparezca ante su Juzgado, por medio de la oficina del escribano Secretario que suscribe, á estar á derecho en el espediente seguido por D. Pedro Creniaubt contra dicho finado sobre cobro de pesos y serles dicernido el cargo con lo corresponde.

Buenos Aires, Octubre 19 1874.

Clodomiro Gallardo.

El señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. don Aurelio Prado, ha dispuesto que se cite por medio del presente á don Feliciano Lecea, á fin de que dentro del término de seis dias comparesea á la oficina á cargo del que suscribe á manifestar su conformidad ó disconformidad con la mensura practicada por el Agrimensor, don Mariano Iparraguirre en unos terrenos situados en el partido de Las Flores de propiedad de don Pedro A. Fredes; bajo percibimiento de lo que hubiese lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.

o22. v. o28 **Manuel Lacasa**
Escribano Secrerario.

Por orden del Sr. Juez de 1.ª Jnstancia en lo civil Dr. D. Venceslao Pacheco, se cita llama y emplaza por el término de diez dias á D. Justo Rufino Echevarrieta á fin de que dentro de dicho término comparezcan ante su Juzgado por medio de la oficinadel escribano secretario que suscribe, á estar á derecho en los autos testimentarios de doña Justa Rufino Echeverrieta bajo apercibimiento de lo que halla lugar.—Buenos Aires, Agosto 4 de 1874.—**Clodomiro Gallardo.**

o2.v-30-c.

Se cita á los que se consideren con herederos ó acreedores de D. Ramon Tauriño para que dentro de treinta dias comparezcan á deducir sus acciones ante el Sr. Juez en lo civil Dr. D. Amancio Pardo y por conducto de la secretaria á cargo del infrascripta.—Buenos Aires, Agosto 14 de 1874—**L. M. Gonzalez**,

Escribano Secretario.

o1.v.248.n.

Por disposicion del Juez Comisario Don Agustin Cazá se hace saber, que por el término de quince dias queda depositado en la oficina del infrascripto el estado de graduacion y liquidacion del concurso de Don Aurelio Garibaldi y Ca. para que los acreedores puedan inspeccionarlos.

Octubre 16 de 1874.

Joaquin Reinoso.

otv 17 v22.

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr D. Juan E. Barra se notifica à D. Francisco Munet el acto recaido en el espediente que contra él sigue D. Nicolas Laleszi, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente. "Setiembre 19 1874. En lo principal, procedasé á la venta en público remate del carro y caballos embargados, por los martilleros nombrados Aluzzio y Gambatti, prévia aceptacion en forma, debiendo darle la publicidad debida. Barra." Al mismo tiempo se hace saber que debe comparecer por la Secretaria del que firma á estar à derreho en el término de tres dias, bajo apercibimiento de darle por Procurador, á los Estados del Juzgado.

Buenos Aires, Octubre 20 de 1874.

Y. Campos.

O 21 v 24 Escribano Secretario.

Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita llama y emplaza á D. Aniceto D. Domingo y Dña. Maria Pereira y Rivarola, para que por si ó por medio de apoderado instruido comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que firma defensa 74 á efecto de prestar reconocimiento de un documento de venea, de unos terrenos situados en el partido de San Vicente, otorgado ante el juzgado de dicho partido, en favor de Don Tiburcio Pereira en 28 de Abril de 1855 bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1874.—**Bartolomé Martin.**

Escribano Secretario.

o.18.v.30.

Ferro carril del Oeste

Por disposicion superior.

Desde la fecha hasta nuevo aviso la marcha de los trenes será como sigue:

del Parque á Chivilcoy y Lobos,		7	a.	m.
"	" Moreno	9	"	"
"	" Mercedes	12 55	p.	m.
"	" "	4	"	"
"	" Moreno	5	"	"
de Moreno	" Parque	6 15	a.	m.
" Mercedes	" "	6 20	"	"
" Mercedes	" "	8 40	"	"
" Moreno	" "	1 15	p.	m.
" Chivilcoy	" "	2 15	"	"
" Lobos	" "	4	"	"

Octubre 17 de 1874—El Gerente.

Se necesita para cui-

dar un hombre formal, una señora que sea de edad, ocurran calle de Suipacha 118.

Ama de leche fresca.

se ofrece una calle de Córdoba 454 1[2 darán razon.

Se ofrecen los servi-

cios necesarios para el cuidado de una persona, estando comprendidos estos en: Casa; comida, ropa limpia y planchada.

Las hoaas de comida son 10 de la mañana y 6 de la tarde.

No se admiten sino pensionistas.

LA PROBIDAD

COMPAÑIA ARGENTINA

DE SEGUROS

Domiciliada en Buenos Aires

Calle Reconquista N. 87 (altos)

Asegura riesgos de mar, fluvialesy contra incendio.

CAPITAL

UN MILLON de $fts

Consejo de Administracion

Presidente—Dr. D. Bernardo de Irigoyen
Vice « « Wilhelm Bertran
Vocales « Juan Lanús
« « George T. Nuttall
« « Martin Berraondo
« « J. Cayetano Borbon
« « Esteban D. Risso
« « Javier Arrufó
« « José Pacheco

DIRECT GENERAL

D. Ventura Gárdenas

INSPECTOR

Don Julio Laurent

Horas de oficina—de las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

24--ARTES--24

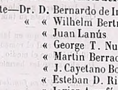

ENTRE Rivadavia y Piedad

SHALL Y NEWBERY

DENTISTAS

INGLES Y AMERICANOS

Primera clase de operaciones dentales á precios módicos.

Dientes emplomados de la manera mas perfecta sin dolor.

Máquinas Eléctricas de Morrison y Green.

Usadas para escarvar y emplomar dientes sensibles sin dolor.

Los mas dificiles dientes estraidos sin dolor empleando el:

Gas Óxido Nitroso

Hermosas dentaduras artificiales colocadas sin dolor ó inconveniencias de la manera mas perfecta, hechas de AMBAR DE WHALLBONE que es positivamente el mejor en el mundo.

J. C. Small, de Lóndres; L. Newbery, de New-York.

24 ARTES--24

No. 699.

Mauricio C. Olivera

REMATADOR PUBLICO

Previene á sus amigos, y al publico en general que no aceptará rémate alguno que no sea con la espresa condicion de verder á la mas alta postura y siendo esto judiciales por la dos terceras partes que marca la ley, Bajo tales conceptos pueden dirijir sus ordenes à la calle Rivadavia No. 75 ó en Barracas al Sud calle Progreso núm 18.

a18 pm

¡Dinero! ¡Dinero! ¡Dinero!

Se coloca en hipoteca la cantidad que se quiera en la calle de Rivadavia núm. 75, altos.

Mauricio C. Olivera.

Pianos Se venden ri-

cos pianos desde 700 hasta 500 pesos, Ocurrir Santa Fé 68 entre Esmeralda y Suipacha, se venden pianos de cilindro.

otv 8 v12.

Comision de Forrages

La comision recibirá propuestas por escrito para la provision de pasto seco, maiz desganado y afrecho.

Las propuestas espresaran la clase de pasto seco, y su precio por toneladas, puesto en el local que la comision designare en la Ciudad. En las propuestas por maiz desgranado, deberá espresarse el peso de cada fanega, y por el afrecho, su precio por quintal.

Las propuestas se recibirán en el local de la Comision calle de Perú núm. 133, altos, desde las 9 hasta las 11 de la mañana.

otv 7 v 13.

Balance de Caja de hoy Miércoles 21 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Mártes 20, en el Banco Nacional en garantía de una letra de 60000 ps. fts.		2197500		
Idem en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				45241
Idem en la Caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA				
Importe devuelto á la Caja por el Tesorero, como sobrante del pago de sueldos del de Abril, último, á los peones del alumbrado de kerosene, y depósitado en el Banco de la Provincia				1274
	300000	2197500	17300	46515
SALIDA				
A Mariano Obario, Secretario, por tres descuentos indebidos en sus sueldos				4750
A Seferino Quiñones, por su haber de Mayo, como peon cuarteador de la Seccion 1ª				800
A la Comision de Salubridad de San Juan Evangelista, por la mensualidad de Julio último				4000
A Federico Iriarte, Gefe de la oficina de contraste, para abono à los empleados que impusieron las multas, segun ley				1975
Existencia del Miércoles 21	300000	2197500	17300	34990
	300000	2197500	17300	46515

Publiquese *B. Canard.* Intervine Buenos Aires, Octubre 21 de 1874.
M. *Obarrio.* Secretario. *Quintaua*—Oficial 1° *José I. Gallardo* Tesorero

Balance de Caja del Mártes 20 de Octubre de 1874.

	Acciones de los caminos Flores y Gauna	Fondos Públicos Municipales	Letras	Moneda corriente
Existencia del Lúnes 19 en el Banco Nacional, en garantia de una letra de 60,000 pesos fuertes		2197500		
Id en el Banco de la Provincia en cuenta corriente				75066
Id en la caja Municipal	300000		17300	
ENTRADA	300000	2197500	17300	75066
No ha habido				
SALIDA				
A Antonio Gonzalez, por cuenta de la mantencion á los presos de la Cárceles				20000
A Grabiel Olmos, por cuenta de sueldos devengados				10000
A los sirvientes internos de la casa Municipal, por sus haberes del mes de Agosto				8500
A Tomas Jones, por sus jornales de Agosto y Setiembre, como peon distinguido de la cuadrilla del capataz Marqueri				325
Existencia del Màrtes 20	300000	2197500	17300	45241
	300000	2197500	17300	75066

Publiquese *B. Canard.* Intervine Buenos Aires, Octubre 20 de 1874
M. *Obarrio.* Secretario. *Quintana*—Oficial 1° *José I. Gallardo.* Tesorero.

DENTISTAS AMERICANOS

MUY CONOCIDOS EN MONTEVIDEO Y EN ESTA CAPITAL

ASOCIADOS CON D. TOMAS COQUET

108 calle Maipú 108

Avisan al público que acaban de recibir una factura de útiles y máquinas de Nueva-York, de las mas recientes invenciones.

MAQUINAS ELECTRICAS

Para hacer emplomaduras perfectas sin dolor y cuyo uso se ha adoptado por los dentistas de Norte América.

MAGNIFICOS DIENTES

Que se confunden con los naturales, desde uno hasta una dentadura completa, sin resortes ni ligaduras de colores y formas variadas y de mejor calidad conocidas hasta ahora.

OPERACIONES

Y extraccion de muelas sin dolor por medio de gas puro y garantido, con cuyas cualidades nos hemos familiarizado por catorce años de pràctica constante y en lo que hemos podido avalorar sus efectos.

TODAS CLASES

De pastas para emplomaduras y particularmente las de oro que que se hacen con tal perfecion que se garanten para toda la vida.

HORAS DE ASISTENCIA

Todos los dias desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

108—MAIPU—108

Coke para estufas

calderas, se vende en la fábrica de Consumidores de Gas, e la calle de Defensa, como tambien fábrica para hornos de ladrillos. Ocúrrase 235 Victoria.

v8 n.

PILDORAS HOLLOWAY

La experiencia ha demostrado que en muchas enfermedades el uso de las Pildoras Holloway ha producido mas alivio en cuarenta y ocho horas que ne hubiese sido posible conseguir con procedimientos ordinarios durante el término de seis meses asi que este notable remedio ha recibido por parte de muchas celebridades del Arte Médica, la merecida denominacion de *infalible* tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliosas cuyos males alejan con riquezas sorprendente.

El poder purificativo de estos Pildoras que restablecen la sangre, limpiandola de toda clases de humores, haec que la flogedad, debilitada ó languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por la mas perfecta salud y robustez.

Las peligrosas afecciones invernales como la tos, los constipados, catarros, fluxiones, pulmonias ó enginas, son igualmente dominadas con facilidad, usando dichas Pildoras y Ungüento en conformidad à las instrucciones adjuntas y las personas que padezcan de asma, encontraran un grande alivio en las Píldores Holloway, las cuales son constantemente recomendadas á todos los que sufren de este mal. Ningun pasiente debe darse á la sesesperacion sin apelado al poder de este notable medicamento, que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

UNGUENTO HOLLOWAY

El agradecimiento expresado por millares de personrs de todas las naciones, es el mejor testimonio de la virtud de este maravilloso Ungüento y nos prueba que, el solo deben la cura radical de sus cuerpos, despues de haberla buscado vanamente en muchos otros medicamentos: los efectos que producen son incomparables, y particularmente en la curacion de los males de pierna ulceras, mal de pechos escrofulae, abcesos, mal de garganta, tumores y erupciones del cutis.

Pasa asegurar la curacion rápida y permanente de la enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ugüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos en vuelven las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se vende en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central de Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres

KHAL
Papendick y Ca.

6 1[2 Maipú 6 1[2

CASA INTRODUCTORA

Especialidad de muebles de Hamburgo y Paris — De jacarandá caoba, nogal y de imitacion, etc., en juegos completos de sala, comedor y dormitorio y SILLAS por DOCENAS

PIANOS

DE CONCIERTO y SALON

De las afamadas fábricas de E. KAPS DE DRESDEN, de GUSTAVO HAESELER, Hamburgo y de otros fabricantrs, especialmente construidos para este clima.

ARTICULOS DE MERCERIA

Cochecitos, canas y otros artículos de mimbre

6 1[2 CALLE MAIPÚ 6 1[2

Almacen el que exis

to en la calle de Esmeralda esquina á Parque avisa un dueño que acaba de abrirlo y ordenarlo con articulos todos de primera orden.

Se ofrece un peon pa-

ra dar vuelta una rueda ó para otro trabajo ocurrir Sad Martin 143 á antonio.

Se necesita una mu-

chacha de 12 á 13 años para el servicio de una corta familia ocurrir Sanjuan 146.

Se desea comprar una

yegua frisona el que la tengo pase por la calle Rio Banba número. 57.

REMATES

A. Bullrich y Ca.

JUDICIAL

Por orden del Señor Juez de Paz de Balbanera, de ricos utiles de la libreria, calle de la Victoria esquina á Alberti, perteneciente á los Sres Novaro y Bardisola

El Juéves 29 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos à la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Máquina de tapar botellas, escritorios, bancos, pipas y bordalesas vacias, cajones idem, mesas, escaleras, 1 lote de tablas, 1 lote de fierro de camaleta y varios otros objetos que se pondrán de manifiesto el dia del remate.

Por los mismos

De muebles, nuevos y usados

1 magnífica mesa de Billar para carambola propia para una casa de familia.

Pianos nuevos y usados

Vinos, cerveza y licores

En nuestra casa Potosí núm. 70

El viérnes 30 de octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, una gran cantidad de muebles como ser: 2 flamantes pianos de "Berden y Ca. de Burdeos, y "Aucher" de Paris, 1 id usado, una mesa de caoba y pizarra para carambola, propia para una casa de familia por lo cómoda y perfectamente trabajada, armarios de caoba y guindo, cómodas de id,—camas, colchones, espejos, mesas, lavatorios, mesas de noche, sillas de varias clases, juegos de sala y ante-sala, cerveza alemana en cajones, vinos, licores y muchos otros objetos útiles para casa de familia &a &a.

Monasterio y Ca.

JUDICIAL

Tres cuartos de legua ó sean 1,200 cuadras cuadradas de campo flor en el partido de las «Flores» á cinco leguas del pueblo de este nombre, área que perteneció al establecimiento denominado «Chacabuco.»

Con poblaciones, corrales y todos los enseres de un establecimiento, compuesto de lo siguiente:

Poblacion de la estancia, 250 medios postes ñandubay, una hijuela de adove de seis varas, otra pieza mas, un pozo calzado de ladrillo, dos corrales en mal estado, ocho bebidas, un rancho, dos mesas, dos ollas de fierro grandes, una máquina de desgranarmaiz, un carro de varas, una máquina de alambrar, la accion à la marca, algunas plantas de sauco.

El dia 4 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde, en nuestro escritorio Pasaje Argentino núm. 6 venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Salvador M. del Carril y á podico del Sr. D. Pedro Esnàola acreedor hipotecario, el campo, poblacion y útiles pertenecientes á la testamentaria de Don Cecilo Ramirez—La areá del campo es de 30 cuadras de frente por 40 cuadras de fondo linda por el Norte con D. Laureano Ramirez por el Sud con D. Tomas Marcel, por el Este con el estado Ramirez y por el Oeste con propiedad pública—Base para la venta—240,906 pesos.

El espediente corre por la E scribania de D. Federico Mendez y por otros dates al Escritorio de los Rematadores.

Hidalgo y Torres

Al Público

(PERMANENTE)

No anunciaremos remates de casas ó terrenos de particulares que no sean bien al mas alto precio ó mencionado el precio de dos terceras partes arreglado á su valor.

De este modo los interesados asistirán á nuestros remates sabiendo que comprarán al mas alto precio ó à mejorar la baso de las dos terceras partes que se hallan mencionadas.

B. Nazar y Ca.

De tienda y Merceria

En nuestra casa, Victoria 154.

Hoy Lúnes—26 del corriento, á la hora de costumbre, venderemos un estenso y variado surtido de artículos de tienda y merceria, cuyo pormenor en parte detallamos.

Percales franceses, zarazas, pelo de cabra, géneros para vestidos ricas clases, gambronas, casimires id, gran surtido de casimircs nuevos tanto en piezas como en corte, damascos de todas clases, reps, merino negro, camisas bordadas para señoras, camisas id para hombres, id lisas, id de percal, casimiros finos en piezas y en corte, merino negro francés, medias de senoras, id para hombre varias clases, pañuelos de seda, tul de seda, ajuares bordados, tapados de gró para señora, vestidos de piqué para niñas, calzoncillos, lana, chalones, tartad negro y de colores, servilletas y tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de hilo con guarda, bramante varias marcas y toros articulos auo estaran á la vistas en este emate.

Por los mismos

DE TIENDA Y MERCERIA—En su casa calle Victoria núm. 154

El Miércoles 14 de Octubre á las 12 en punto del dia, venderemos un variado surtido de articulos de tienda y merceria, cuyo detallo es como gue.

Gróes pequines, gran surtido; id id de colores y otra clases, gran surtidos de paños y casimires de color, id floreados, casimires en cortes muy finos, id en piezas, paño negro, casinetas, asimires, uso doméstico doble ancho, franela de ca clase, medias de lana, escocés para vestidos rasoreinta de tercio pelo, lienzo de hilo, orleans mantas de hilo pañuelos fonlares, fajas de la india, coleta negra y plomo, juegos manteles, paños casimires, cortes pantalon, irlanda sombreros ruña, castor, manjas imitacion vicuña sacobrin, camisas para señoras y niños, enagues bordadas, camisas para niños, sombreros adornados, camisas de hilo, pañuelos con nombres, medias para hombré señoras y niños, botones para puñocamisolines, alpaca, lustrina negra, clarin, crespon negro, tul de seda, lienzo calzones para señoras logandinas, agua de colonia, talma bordada colchas con fleco, cuellos hilo, genero de id de à.s, pequin negro, abanicos pais de seda, carpetas bo, pañeto pantalones de casimir, sacos id, trajes de id, y de brin para hombres y niños, camisas de hilo bordadas, id de medio hilo, id de percal id de listado, id à la crimea, calsoncillos de hilo, id de punto, id de lienzo coco, lustrinas, coleta negra y plomo, ponchos de vicuña, fajas, fourales de seda, merinos negros y de color, alemanesco, servilletas, toallas, cotines, listado, camisas á la crimea, sombrillas, coco, punzó, colchas, pequin negro, camisas de percal organdina pañuelos, granadina cotin doble ancho, tiras bordadas, camisolines, grano de oro, perralinas, jabones, barelles muselinas, bramanto de variamarcas, granadina jaconàs de lindos gustos, abarnicos, negro, velos de seda, alemanesco de ooo algodon, sacosde pequin, ajuares, camisas de hilo, pañuelos de algodon, tiras bordadas de mrcapolan, sombreros de castor, medias para hombre, agua florida, id tónico oriental, pomada ivaue estarán á la vora

Seccion Judicial

Por dispsicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Comercial Dr. D. Enrique Martinez, se cita llama y emplaza à D. Juan José Lanuse por el término de tres dias para que comparesca dentro de seis por sí ó por apoderado instruido y espenzado, por ante el juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto, á estar á derecho en los autos ejecutivos que contra él ha promovido D. Pedro Roballo en representacion de D. Nicolás Canalo par cobro de una letra importante la suma de *dos mil quinientos* pesos fuertes, bajo apercibimiento que si así no lo efectua se le nombrará defensor de oficio.

Buenos Aires, Octubre 26 de 1874.
obre. 27-v 27. **Juan Gonzalez.**

Por mandato del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores de Doña Jertudris Pacheco, se consideren con derecho á los bienes dejados por muerte de esta, para que en el termino de 30 dias comparescan ante el Juzgado de su-señoria y oficina del que firma (Defensa 74) á estar á derecho y deducir sus acciones en forma: bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires setiembre 17 de 1874.

Miguel Repetto.

Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama en plaza alos que se consideren con derecho ya como heredero ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Ponce y doña Cármen Carrio, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparescan el Juzgado de su oficina del que suscribe calle de defensa núm. 74 ó deducir sus acciones; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Agosto 31 de 1874.

Bartolome Martin.

S. 5 v oct. 10.

Por disposicion del Sr. Juez de Paz Don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el parage conocido por "Halza Vieja" en el arroyo denominado "Carauchó" en ambas márgenes aguas abajo, compuesta su estencion de seis cuadras á cada una, por sus fondos hasta los bañados; que linda por un costado; parte con Don Santiago Albanacio, y parte con Don Custodio Fuerte, y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 *dias* pues de lo contrario se concederá á Don Liberato Fernandez el derecho de posecion que de él solicita.

San Fernando Setiembre 17 de 1874.

Desiderio Chafuen

a20-49 p. v 30 oct.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado á dispuesto que se cite por medio del presente à todos los que se consideren en derecho á los bienes quedados per fallecimiento de D. Leonardo Mendoza, á fin de que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias, á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

Manuel Lacasa.

1064 St. 17 v 22 oct.

Por order del Señor Ju z de Primera Instanci en lo Civil Dr. Don Luis Belaustegui se cita lla ma y emplaza por el termino de treinta dias á los que como herederos ó acredores se consideran con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Domingo Gonzalez à fin de que comparezcan por su Juzgado por intermedio del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento.—Buenos Aires Setiembre 14 de 1874.

Carballo.

N. 1062 30 p. St. 16 v

El Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. don Luis Belaustegui ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Manuel Lores Perez ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su Señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe à deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Setiembre 25 de 1874.

ol° v4n. **Alejandro Miñones.**

Don Apolinario Cisneros, Juez de Paz del Partido de Las Flores.

Por el presente se cita á los herederos y acreedores de Don Domingo Denegri fallecido en este Partido el dia 14 de Junio último, á fin de que en el término de treinta dias contados desde el de la publicacion de este edicto, comparezcan en este Juzgado á aducir sus derechos y presentar sus cuentas justificadas, pues de no hacerlo, les parará el perjuicio á que haya lugar. Las Flores, 4 Setiembre 1874.

Apolinario Cisneros.

1047 s 6 v 10 oct.

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wesce ao Pacheco, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta diade la fecha á los herederos y acreedores de Doña Marta Iraprata à fin de que, dentro de aquel deduzcan sus acciones ante el Jzgado de S. S. y oficina á cargo del i frascripto, bajo apercibimiento de cuanto haga lugar.

Buenos Aires Setiembre 15 de 1874.

Manuel Llames Oliver.
Escribano Secretario.

Por mandato del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de Da. Agustina Gomez de Besaso, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por sl Juzgado de su Señoria y oficina del Secretario que firma á do lucir su acciones en forma bajo apercibimiento del qno hay lugar.

Buenos Aires, Setiembre 17 de 1874.

Felix Sagasta.

1069 st. 22 v 28 oct.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Doctor D Salvador Maria del Carril, se cita llama y emplaza à los que se consideren con derecho à los bienes quedados por fallecimientos de los conyugues, Don Pedro Amestay y Doña Juana Dejarsabal; ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan á deducir sus acciones entorma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Ayres Setiembre 5 de 1874.

Gregorio Ruiz.
Escribano Secretario.

stv 19 v24 oct.

Por disposicion de señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Isidro Castell Blanco (a) Fillol ya sean como herederos ó acreedores para que en termino de treinta dias contados de la publicacion del presente comparezcan por su Juzgado y Secretaria á cargo del que suscribi, Victoria 68, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.

Buenos Aires, octubre 11 de 1873.

1051 s 8 v 12 oct. *Nicanor Repetto.*

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Pedro Quiraldes y Doña Maria del Carmen Ruiz de Quiraldes conyuges, para que en el termino de 30 dias, comparezcan ante el juzgado de SS. y oficina del que suscribo á estar à derecho y deducir sus acciones en fama; bajo apercibimiento.

Buenos Aires Setiembre 7 de 1874.

Miguel Repetto.
30 p st 14sv ot 20.

Por mandato del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Aurelio Prado se cita, llama y emplaza, à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Magdalena Gimenez ya sean como herederos ó acreedores para que en el termino de treinta dias, comparescan por el Juzgado de SS. y oficina del Secretario que firma, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Buenos Aires Setiembre 12 1874.

Felix Sagasta.
30 st. 14 v ot 20.

Se hace saber por última vez y término de seis dias, contados desde la fecha á todos los acreedores de la testamentaria de D. Roque Bioabarra, que habiéndose declarado en falencia la citada sucesion, el Sr. Juez que de ella conoce Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, ha ordenado se convoque á reunion de acreedores, el dia 28 del corriente mes de Setiembre, à las dos de la tarde, la que se verificará en el Salon del Juzgado, calle de la Defensa núm. 70, à efecto de nombrar Síndico que corresponde; bajo apercibimiento de realizarse con los que concurran.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Natalio A. Ponce.
Escribano Secretario.

1068 st. 20 v 28o

QUINIUM LABARRAQUE

Aprobado por la Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 24 de Febrero 1874

Esposicion Universelle de 1855. Medaille de 1er. classe. Alf. Labarraque y Cie.

El QUINIUM LABARRAQUE es un vino eminentemente tónico y febrífugo; así es que está destinado á reemplazar con ventaja las demas preparaciones del quina.

Los vinos de quina, empleados por lo regular en medicina, están preparados con la corteza del quina, cuya riqueza en principios activos es muy variable: ademas, los procedimientos de fabricacion son de tal modo defectuosos, que las cortezas que han servido para la preparacion del vino de quina pueden emplearse aun para la fabricacion del sulfato de quinina. Así es que estos vinos no contienen mas que vestigios de principios activos, y en proporcion siempre variables.

El QUINIUM LABARRAQUE, aprobado por la Academia imperial de medicina, constituye al contrario un medicamento de composicion determinada, rico en principios activos, sobre el cual los médicos y los enfermos pueden siempre contar con entera confianza.

Se puede sentar hoy como verdad incontestable que no hay indisposicion continua sin orígen febril, del que el mismo enfermo no siempre tiene conciencia, pero que no existe ménos por eso. Así es que las personas endebles, debilitadas por varias causas deprimientes, sea á consecuencia de enfermedades, los adultos cansados por un crecimiento demasiado rápido, las jóvenes que se formar y desarrollan con trabajo, todos estan sometidos á una constante accion febril. Entónces es cuando el QUINIUM LABARRAQUE puede administrarse con certidumbre de completo éxito. En los casos de convalecencia, el *Quinium* es el tónico por escelencia.

En los casos de clorósis, anemia, y colores pálidos, este vino es un poderoso auxiliar de los ferruginosos; asociado, por ej plo, á las píldoras de VALLET, produce efectos sorprendentes.

"He aconsejado el uso del *Quinium Labarraque* á un gran número de enfermos, tanto en mi casa de salud como en mi clientela de la ciudad, y siempre con resultados satisfactorios. Durante largo tiempo, habia buscado un tónico poderoso para el tratamiento especial de las afecciones cancerosas, y al fin lo encontré en el *Quinium*, el cual considero como reparador por escelencia de las constituciones débiles y estenuadas.

Dr CABARET.

"Madame A..., de la isla Borbon, de edad de 28 años, tenia calentura bajo diferentes tipos hacia diez y ocho meses. Habia tomado una enorme cantidad de sulfato de quinina, con tal estremo, que su estómago ya no lo podia tolerar, ni aun asociada con el opio. El estómago está tan cansado, que no sobrelleva ni siquiera el sulfato de hierro; esta sal provoca cólicos y estremada repugnancia. En estas circunstancias prescribe el *Quinium* cuyo aparicion era reciente. Poco familiarizado con sus efectos, admiré modo pronto y completo con que triunfó de la calentura de madame A.... que desde hace dos años no ha esperimentado ninguna recaida."

"Madame P..., de edad de 26 años, estaba devorada, hacia cinco años, por la fiebre. A pesa de su juventud tenia el aspecto decrépito; piel terrosa, ojos apagados, etc.; desde su matrimonio, que remonta á seis años, vino á vivir á una casa bastante bien situada, al parecer, en una loma, pero dominando la laguna de Meillers. Esta laguna se seca durante el verano en la mitad de su estension.

Prescribi el *Quinium Labarraque* en dósis de copitas diarias. Al cabo de quince dias, el marido me señala una gran mejoria en el estado de su mujer, la calentura à desaparecido completamente, la toz se ha aclarado, el apetito y el sueño han vuelto; pero tiene tal terror de la recaida, que pide otra botella de *Quinium*.

Dr REGNAULT.

"Desde hace algunos años, asisto à los obreros de la fabrica Mazeline y Compañia, empleando siempre con éxito constante el vino de *Quinium Labarraque*, como febrífugo y tónico en todos los casos en que los operarios (en número de 800 á 1000) se debilitan por los miasmas que exhalan los terrenos pantanosos del Euro.

"El mismo M. Mazeino, que habia llegado á un estado de languidez y de agotamiento de fuerzas bastaste grave, á causa de sus trabajos excessivos, de su permanencia en una localidad en que tan frecuentes son las calenturas, se regeneró con el uso del *Vino de Quinium*, tomado á dósis de una copa por tarde y mañana, y su salud quedó completamente restablecida.

Dr BELLEVUE.

Deposito, en Paris, en casa de L. FRERE. 19, rue Jacob. Buenos Aires Sres Demarchi herms y sursalès de esta caja; Sres. Cranwell y Compañia.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil dotor Don Luis Belaustegui se cita llama emplasa por el término de treinta dias contados desde la fecha à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Ramon Escudero, y su esposa Doña Petrona Rita Cabral ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término comparezca por ante este Juzgado y oficina del Escribano Don Eusebio E. Gimenes á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Sectiembre 3 de 1874.

Eusebio E. Gimenez.

Por mandato nel Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Amelio Prado, se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho à los bienes quedados por muerte de D. Victoriano Mancilla ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias, comparescan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento.

Buenos Aires, Setiembre 3 de 1873.

Miguel Repetto.

st. 19-30p. v 23 oct.

El señor juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echevarria, ha dispuesto en el espediente que sigue de la testaria D. Cornelio Douwning sobre protocolizacion de títulos durante el término de 10 dias, doña Juana Ferreyra y don Marcelino Olarriaga ó sus herederos si ellos hubiesen fallecido como vendedores que fueron de unos terrenos en el dartido de Dolores, cuyos títulos tratan de procotolizar.—Buenos Aires, Noviembre 16 de 1872.

1° v3. **Federico Mendez.**

Por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama, y emplaza, á los que se consideren con derecha á los bienes quedados por finamiento intestado de Don Pedro Galloso para que en el termino de treinta dias contados de la fecha comparescan ante SS por conducto del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones.

Buenos Aires Setiembre 25 de 1874.

Faustino Miñones.

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Wence lao Pacheco se cita á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerto de D. Domin . Rossio ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoria por intermedio de la Secretaria del que suscribe á deducir sus derechos en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Bueno. Aires, Setiembre 2 de 1874.

s 16 v 22 oct. *A. Miñones.*

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Salvador Maria del Carril, provellendo por asefalia del Juzgado ordinario, ha dispuesto se cita y emplaza à todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Petrona Mota ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del presentorio término de treinta dias comparezcan á su Juzgado por conducto del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Airres Setiembre 26 de 1874.—**M. Zanoletti.**

st. 27-v-2 n.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza à todos los quo se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco y Don José Maria Hornos, ya sean como herederos ó acreedores para que en el presentorio término de treinta dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan al Juzgado de su-señoria y Oficina del que suscribo (Defensa 76) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.

Buenos Aires Setiembre 21 1874.

M. Perez Gomar.

stv 21 30 v24 otv.

Por disposicion del señor Juez de 1ª Intancia en lo vivil Dotor Dr Salvador Maria cel Carril secita, llama y emplazo á todos los quo se consideren con derecho á los bienes puedados por fallecimiento de D. Adolfo Rodriguez, ya sean en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del termino de treinta dias contados desde la fecha ee presente ante su señoria por medio de la oficina del infrascrito, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires Setiembr 26 de 1874.

Oficina Defensa 74 3° patio.

s. 25 30. p

Mariano Andrade

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo ciyil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez ha ordenado se cite clame y emplaza por el término de treinta dias contado desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Martinez para que ya sean como herederos ó acreedores comparescan á este Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma.

Buenos Aires, Setiembre 18 de 1874.

Pedro Deagustin.
Escribano Público,

st. 19 v 28 oct.

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita, llama y emplaza, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan de Dios Dozo, ya sean como herederos ó acreedores para que en el perentorio término de treinta dias contados desde la fecha se presenten al Juzgado de SS. y oficina del que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo quo haya lugar por derecho.

Buenos Aires, Setiembre 10 de 1874.

M. Perez Gomar.

1058 s13. 30p. v o18.

Por mandato del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui, se cita llama y emplaza por el término de treinta dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Genaro Silva, ya sea en el caracter de herederos ó acreedores, para que dentro del espresado término, comparezca por ante el juzgado de dicho Señor Juez é interá medio del Escribano Secretario que suscribe, efecto de deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 16 de 1874.

Manuel A. Vitorica.

Set. 17-v. 20 oc.

Defensa numero 74 3cer patio.

IMPRENTA DE EL MERCANTIL

POTOSI 89

ENTRE LAS CALLES DE BOLIVAR Y DEFENSA

PROPIETARIO: A. PLAZA MONTERO

Hacemos toda clase de trabajos con un 30 p% de rebaja

TIPOGRAFIA — LIBROS Y FOLLETOS EN TODOS LOS IDIOMAS — Targetas, Conocimientos, Manifiestos, Esquelas de luto, Letras de cambio, Esquelas — Cuentas — Papeletas Consulares — Boletos para Tramways — Carteles en todos tamaños — Potosí N. 89 — Defensa — Bolivar

Estados — Precios corrientes — Almanaques grandes y chicos — Cartelitos é impresiones — En todos colores y tamaños — Obras científicas con ilustraciones — Idiomas y Fundamentos, etc. — Colores — Impresiones — En todos

Correccion esmerada, impresiones de lujo en todos idiomas

SUSCRICION:

Mensual........ $ 25
Trimestre...... " 75
Semestre....... " 150
Por año........ " 280

Los números sueltos, tanto en la oficina central como en sus agencias y por las calles, se venderán à un peso papel cada número.

LOS AVISOS DE REMATE como otros de carácter permanentes y encabezamientos caprichoses, se arreglarán á precios convencionales pero equitativos.

Las publicaciones varias de interés privado, los avisos con viñetas ó *cliches*, así como todas aquellas que reclamen una composicion especial, se insertarán á precios convencionales y baratos.

"EL MERCANTIL"

DIARIO DE LA MAÑANA

CIRCULACION: [ciudad] 1800 [campaña] 1300 [Provincias] 800 NÚMEROS

A LOS REMATADORES les avisamos q' hemos recibido una gran cantidad de letras titulares de la fundicion de Fred rick Ullmer, do Lond n. apropósito para avisos y cartelitos de remato quo podomos hacer con prontitud y esmero

EL MERCANTIL Recibe toda clase de avisos y comunicados hasta las 6 de la tarde. Potosí — DEPARTAMENTO DE OBRAS — Para toda clase de trabajos, verse todos los dias Potosí 89 con José M. Velazquez

EL MERCANTIL ofrece sus columnas á todas aquellas personas que las han honrado y quieran honrarlas ocupándolas con publicaciones de todo género y en todos los idiomas

Contando como contamos con un surtido inmejorable de tipos y un completo personal de tipógrafos nos encontramos en el caso de poder hacer los trabajos de tipografía que se nos encomienden

LOS AVISOS JUDICIALES, edictos, se publicarán con estricta puntualidad y haciendo resaltar con caracteres visibles el nombre de los escribanos autorizantes para facilitar así su lectura.

La insercion se cobrará con arreglo á la sigiuiente tarifa sobre la base de 23 líneas de letra corrida manuscrita en papel de oficio:

Tres public'nes.. $ 15
Seis........... " 25
Diez........... " 30
Quince......... " 40
Treinta........ " 50

Los edictos de mayor número de líneas pagarán con proporcion.

Los teatros podrán disponer mensualmente de un espacio de seis pulgadas cuadradas.

PERFECCION — ENTRADAS DE TEATRO — ESTADOS ESTADÍSTICOS — RÓTULOS DE FARMACIA — ACCIONES DIPLOMAS — CARTELES — REVISTAS MERCANTILES — PAGARES — CIRCULARES — PLANOS PARA REMATE É INVITACIONES — ESMERO — BUEN GUSTO — BARATURA

AVISOS — DIARIOS DE TODOS TAMAÑOS — Facturas, planos y croquis de todas clases — POLIZAS — PROGRAMAS — GUIAS — ESQUELAS — Recibos y diplomas — OBRAS — CUENTAS — IMPRENTA — MERCANTIL

Montado el establecimiento á la altura de los europeos, avisamos á nuestros antiguos y nuevos favorecedores que estamos prontos á hacer ediciones desde el tamaño mas pequeño hasta el de los diarios mas grandes que se publican en el Rio de la Plata á precios sumamente módicos.

MUY PRONTO

SALDRÁ A LUZ

ELISEO

PASEO DE JULIO

Esquina de Esmeralda

Gran recreo para todo el mundo

JUEGOS DE TODAS CLASES

Almuerzo, lunch, comida, licores, cerveza, y todo lo que se desea en clase de comestibles y licores.

Divertimiento completo, todos los dias de fiesta y los que siguen de la semana.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

Regeneracion completa de la sangre empobrecida, de los temperamentos débiles y linfáticos y de la ancianidad achacosa,

Vigor á las naturalezas mas estenuadas,

Fortalecimiento de los niños enclenques y raquiticos,

Curacion y preservativo de las dolencias inherentes á su sexo en las mujeres núbiles y adultas,

De las fiebres intermitentes tenaces,

Convalecencia fácil y segura de las mas graves dolencias,

Por último, conservacion de la salud asegurada, máxime en los paises cálidos,

Tales son los resultados obtenidos por el uso del Vino tónico de Le Goux, de Quina y Karouba.

EL MAS PODEROSO DE LOS TÓNICOS

VINO TONICO DE LE GOUX
DE QUINA Y KAROUBA

TÓNICO — ESTOMACAL — ESTIMULANTE — FEBRÍFUGO

El VINO TÓNICO de LE GOUX, de QUINA y KAROUBA es una triple combinacion de Vino de Málaga, Quina encarnada, Karouba. Esta última sostancia, fruto del karubero de Argelia, algo laxante va asociada à la quina, para quitar á esta su astringencia ó accion irritante à la vez que para atenuar su amargor. — Este producto que acaba de producir una revolucion en la administracion de la quina ejerce una accion poderosa y eficaz en las afecciones siguientes:

Empobrecimiento de sangre,	Clorósis ó colores pálidos,	Escrófulas, afecciones tuberculosas,
Debilidad, anémia,	Cloro-anemia,	Flores blancas,
Constituciones linfáticas,	Supresion de reglas, y desorden de la menstruacion,	Molicie de carne en los niños,
Calenturas intermitentes y rebeldes,	Enfermedades de languidez y nerviosas,	Infecundidad,
Atonia de las vias digestivas,	Diarréa crónica,	Gastritis, gastralgia
Digestiones penosas y lentas,	Convalecencia de enfermedades graves, como fiebres de todas clases,	Dolores de estómago,
Dispepsia,	Raquitismo,	Jaquecas,
Estenuamiento por excesos de goces ó de trabajo,		Incontinencia de orina en los viejos y niños,
Enflaquecimiento sin causa conocida,		Pérdidas seminales involuntarias.

Es especialmente útil para los niños enclenques, para las mugeres débiles y que padecen de flores blancas y para la ancianos gastados por la edad ó por las dolencias.

Pídase el prospecto, que se facilitará gratuitamente, á los farmacéuticos depositarios y que contiene observaciones médicas.

Depósito general en Paris, farmacia de **BOULLAY**, indivíduo de la Academia imperial de Medicina, oficial de la Legion de Honor y en todas las boticas de Francia y del estrangero.

VINO DE MÁLAGA
QUINA ENCARNADA, KAROUBA

OBSERVACIONES MEDICAS

La asociacion de la quina al karouba ha sido un pensamiento feliz: el karouba que es algo laxante y dulce modifica la astringencia y amargor de la quina. La preparacion que de este modo hace M. LE GOUX con el nombre de *Vino tónico de quina y karouba* me parece destinada á hacer grandes servicios y constituye, en mi juicio, la mejor preparacion de quina. Ademas de tener un sabor agradable es sin duda la que soportan mejor las personas débiles y los niños. Su uso no promueve indigestion, ni malestar. Por último, los resultados que en mi práctica he obtenido me han confirmado su poderosa eficacia, probandome que el *Vino de Le Goux* contiene todos los principios activos de la quina, poseyendo todas sus virtudes y excluyendo sus inconvenientes.

Dr POUGET,
Oficial de la Legion de Honor, Médico de los hospitales.

El Vino tónico de Le Goux de quina y de karouba es el mas poderoso *modificador* de los temperamentos débiles y el *reparador* por excelencia.

Dr SER. NATHANIEL.
Oficial de la Legion de Honor.

Para los pedidos por mayor, dirigirse á los SS. WILLAERT y BERGER, comisionarios en drogueria, 44, calle Saint-Lazare, Paris.

Ferro-Carril del Oeste

Desde el 1° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, las salidas de los trenes serán como sigue:

LÍNEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1°	3°	5°	7°	9°	11	13
Parque	7	9 x	10 50	12 55	4	5	7 15
11 Setiembre	7 15	9 10	11	1 10	4 10	5 10	7 25
Almagro	7 20	9 15	11 5	1 15	4 15	5 15	7 30
Caballito	7 25	9 20	11 10	1 20	4 20	5 20	7 35
Flores	7 30x	9 25	11 15	1 25	4 25x	5 25	7 40
Floresta	7 35	9 30x	11 20	1 30	4 30	5 30	7 45x
R. Mejía	7 50	9 45	11 35x	1 45	4 45	5 45	8
Moron	8 x	9 55	11 45	1 55x	4 55	5 55	8 10
Ituzaingó	8 15	10 10	12	2 10	5 10	6 10	8 20
Merlo	8 30x	10 25	12 15	2 25	5 25	6 25	8 45
Moreno	8 40	10 35	12 25	2 35	5 35	6 35x	8 50
Rodriguez	9 10	..	..	3 5	6 5x	..	..
Lujan	9 40x	..	..	3 35	6 35	..	..
Olivera	10 10	..	..	4 5	7 5	..	..
Mercedes (llegada)	10 40	..	..	4 35x	7 35	..	..
Mercedes salida	11	..	..	4 55	..	..	..
Freyre	12	..	..	6 25	..	..	..
Gorostiaga	12 80	..	..	6 55	..	..	..
Chivilcoy	1	..	..	5 55	..	..	..

REGRESOS

ESTACIONES	2°	4°	6°	8°	10	12	14
Chivilcoy	..	..	..	6 20	..	..	2 15
Gorostiaga	..	..	..	6 50	..	..	2 45
Freyre	..	..	..	7 20	..	..	3 15
Mercedes (llegada)	..	..	..	8 20	..	..	4 15
Mercedes (salida)	..	..	6 20	8 40	..	..	4 35x
Olivera	..	..	6 50	9 10	..	..	5 5
Lujan	..	..	7 20	9 40x	..	..	5 35
Rodriguez	..	..	7 50	10 10	..	..	6 5x
Moreno	6 15	7 20	8 20	10 40	1 15	3 10	6 35x
Merlo	6 25	7 30	8 30x	10 50	1 25	3 20	6 45
Ituzaingó	6 40	7 45	8 15	11 5	1 40	3 35	7
Moron	6 55	8 x	9	11 20	1 55x	3 50	7 15
F. Mejía	7 10	8 15	9 15	11 35x	2 10	4 5	7 30
Floresta	7 25	8 30	9 30x	11 50	2 25	4 20	7 45x
Flores	7 30x	8 35	9 35	11 55	2 30	4 25x	7 50
Caballito	7 35	8 40	9 40	12	2 35	4 30	7 55
Almagro	7 40	8 45	9 45	12 5	2 40	4 35	8
11 Setiembre	7 45	8 50	9 50	12 10	2 45	4 40	8 5
Parque	7 55	9 x	10	12 25	2 55	4 50	8 20

RAMAL A LOBOS

SALIDAS			REGRESOS		
ESTACIONES	1°	7°	ESTACIONES	4°	12
Parque	7	12 55	Lobos	5 45	4
Merlo (llegada)	8 30x	2 25	Zapiola	6 20	4 35x
Merlo (salida)	8 56	2 45	Las Heras	6 55	5 10
M. Paz	9 25	3 20	General Hornos	7 5	5 20
General Hornos	9 55	3 50	M. Paz	35	5 50
Las Heras	10 5	4	Merlo (llegada)	8 10	6 25
Zapiola	10 40	4 35x	Merlo (salida)	8 30x	6 45
Lobos	11 15	5 10	Parque	10	8 20

NOTA—Los pasajeros de la línea principal al Ramal á Lobos y vice-versa cambiarán de tren en Merlo.

Los trenes pararán en Almagro, Ituzaingó y General Hornos solamente cuando haya pasajeros, en consecuencia las personas que quieran bajar en dichas estaciones tienen la obligacion de avisar á los guardas al subir al tren.

ACEITE DE J. PERSONNE

APROBADO POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Segun el informe académico el Aceite Iodado de J. Personne es un medicamento de gran valor, que presenta mayores ventajas que el *Aceite de hígado de bacalao*. — Es empleado con el mayor suceso en todos los casos donde este último ha sido ordenado, así como en las ENFERMEDADES ESCROFULOSAS, LOS AFECTOS DEL PULMON, LAS HERPES, LAS SIFILITICAS ANTIGUAS, etc.

Deposito general en Paris, Farmacia Labelonye y Cie, rue Bourbon-Villeneuve, 19.

ERGOTINA

GRAGEAS DE ERGOTINA DE BONJEAN

Medalla de oro de la Sociedad Farmacéutica de Paris.

Ellas son usadas con el mayor suceso por los mas célebres medicos Europeos contra todos los *flujos de sangre*, las *gargajeadas de sangre*, *disenterias* y *diarreas crónicas*—los cuales ellas curan *en algunos dias* — contra las *obstrucciones* y las *derramas de sangre de las señoras*. Son, por su accion enérgica sobre la circulacion, uno de los mejores remedios para curar las dolencias del pecho.

Deposito: Farmacia Labelonye y Cº, 19, calle Bourbon-Villeneuve. — Paris.

VERDADERO LE ROY

del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, RUE DE SEINE, 51, en PARIS.

Prix: 6 fr.

PHARMACIE COTTIN

ATIF LE ROY L'ORDONNANCE UR SIGNORET

...entiel. pour les remplir de préparations des quelles sont vides. á qui nuestras firmas

La voga de la cual gozan estos preciosos remedios ha despertado la codicia de un gran número de falsificadores; por lo tanto debe exigirse el VERDADERO LE ROY, cuyo rótulo impreso en negro sobre un fondo veteado de *amarillo* lleva las firmas LE ROY Y LA MIA, así como mi nombre SIGNORET EN LA MISMA PASTA DEL PAPEL.

N. B.—Sobre el corcho, debajo del papel azul que lleva el sello PHARMACIE COTTIN se ve pegado por al traves del cuello de la botella, un rótulo *amarillo* con el SELLO DEL GOBIERNO FRANCÉS.

Por todo envio de un valor de 300 francos aceptable sobre Paris ó Londres, se hace el mayor descuento posible.

Signoret

ESTA ABIERTA LA SUSCRICION
Al "Correo de Ultramar"

(AÑO 1874)

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA DE C. M. JOLY

119-VICTORIA-121

BUENOS AIRES

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

1874-Año 33: el Correo de Ultramar, dos partes distintas: Parte literaria ilustrada.

52 números que forman cada año dos hermosos tomos de 850 páginas—Todos los suscritores por el año entero de 1874, á la parte literaria ilustrada de Correo de Ultramar, recibirán dos magníficas prismas.

Tofana la envenenadora

Novela inédita escrita en francés por Henry de Kock.

Traducid al castellano para el "Correo de Ultramar." Edicion de todo lujo. Un tomo en 4° mayor en papel vitela, con 67 làminas grabadas en madera.

Tofana es una obra destinada à llamar la atencion en América de un modo verdaderamente estraordinario. En efecto, nunca se habrá leido una obra de mas interés, mas conmovedora, mas palpitante. Los crímenes, los horrores, las intrigas y las aventuras mas dramáticas se suceden en ella sin interrupcion; pero el fin de la obra es altamente moral en razon á que no quedan impunes criminales.

La obra se dará gratuitamente à la rústica, con una cubierta de color, y los suscritores pagarán aumento 3 reales fuertes por los gastos de porte y de aduanas. Los suscritores que quieran recibirla obra encuadernada muy ricamente, con corte dorados, tedrá que pagar por los gastos de cuadernacion, de porte y de aduanas 2 pesos fuertes.

Para las personas que no esten suscritas, precio de la obra ricamente encuadernada, con cortes dorados 6 pesos fuertes.

La moda del Correo de Ultramar. Tres números al mes

Cada año de la moda contendrá en el texto 960 columnas de impresion en 4° mayor; mas de 000 modelos de najes y mas de 300 modelos de labores de señoras; tapiceria, crochet etc.

Y ademá fuera del texto; 36 figurines de modo de señoras; 6 id de tocados de baile, 6 idem de modas de hombros; 9 patrones dobles para vestidos, confecciones, trajes de niños lenceria; y 4 dibujos de como litografia tan apreciados por su brillante y hermoso colorido.

Condiciones de la suscricion con derecho á los regalos—Por el año de 1874 entero con la novela encuadernada y la moda completa. Pesos fuertes 18.

PARTE POLITICA—Periódico que se publica tres veces al mes en tamaño grando y con las cias mas modernas y oficiales. A las personas que quieran estar al corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á este periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en u revista política de cuanas hay en América.

36 números al año: por un año 9 pesos 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden mandar por de su sucriccion por el Correo, adjuntando ademas 80 sellos de 5 centavos para recibir sus entregas incluso la prima. SE PAGA ADELANTADO.

FONTE DE FER

Cuyo 55 MENAJE Cuyo 59

ANTIGUA CASA DE GUSTAVO LEROY Y Cña

55 á 59—CUYO—55 á 59

Sucesores, R. BULLRICH y Cña

MODICO

CONSTRUCCION

PRECIOS

Unicos y esclusivos agentes para el Rio de la Plata de las principales fábricas de Francia y Bélgica, en artículos de construcion, Menaje y artes. Ofrecemos á los señores Propietarios, Ingenieros, Arquitectos y Constructores todos los artículos ú objetos necesarios para la construccion de edificios, como ser: Columnas huecas, lisas y ornadas—Balcones—Rejas—Abanicos—Pilastras y barandas de escalera—Estatuas para gas, para fuentes y para adorno—Jarrones y jardineras para plantas—Fuentes y juegos de agua—Brazos de pared para gas y kerosene—Reparaciones para pesebres y adornos para caballerízas—Guarda-ruedas—Mér solas—Florones—Lanzas—Capiteles—Bases y adornos para rejas y portones.—En *Zinc*, tenemos el mejor surtido de adornos, galerias, festones, guarda-rosetas, florones y frisos.—*Baldozas*: de mosaicos para pisos, garantidas ser de la mejor calidad introducida hasta hoy.—*Herrajes* de las mejores fábricas de Paris y de Berlin.—*Mosaicos* de madera, recomendables por su solidez, buen gusto y baratura.—*Enrejado mecánico de madera de castaño*: para cercar ó dividir terrenos, quintas, jardines, chacras, corrales, etc. con un economía de cincuenta por ciento sobre cualesquier otro cerco, y de una duracion eterna.—*Molduras de pino*: para contramarcos, cielos rasos, etc.—*Modelos* fabricados para nuestra casa.—Bancos, mesas, adornos y bombas de regar para quintas, jardines y plazas públicas, gustos nuevos y elegantes—Armazones para invernáculos y para reproduccion de plantas. Cocinas, estufas, chimeneas, caloríferos y braseros económicos y con los últimos perfeccionamientos para sastre etc.

Entre las principales fábricas, con las que tenemos contratos esclusivos para representarlas en el Rio de la Plata, contamos con la célebre Usina de la Sociedad anónima des Hats Fourneaux Fonderies du Val d'Osne, en Francia, antigua casa Barbezat y ca. de Paris, y cuyos productos son conocidos en todo el mundo por su belleza artística, perfeccion y solidés. De esa Usina salieron las estátuas de San Martin y de Belgrano, que tenemos en esta ciudad, y las fuentes de la Plaza de la Victoria y del Retiro.—La estátua de Pedro 1.º en Rio de Janeiro, la de O.ggins en Chile, el monumento conmemorativo del combate del Callao para el Perú y casi todas las estátuas y monumentos públicos ó privados de todo el mundo son producciones de esa notable fábrica. En la exposicion de Viena del año pasado 1873, los objetos que envió la Sociedad anónima "des Hauts Fourneaux y Fonderies du Val d'Osne" fueron declarados "hors concours" por el Juri de la Exposicion, cuya declaracion daba á entender que era imposible poder competir con los productos de esa fábrica ni hacerlos mejor que ella. Las casas de los señores J. Anchoreda. Reconquista y Corrientes, y Pasage Argentino Reconquista y Cangallo; Sra. de Soriano, Florida y Cuyo; Dr. Pedro Palacios calle Suipacha; Sres. Galup, calle Cangallo y otras, ostentan los magníficos balcones que salen de la Usina mencionada.

NOTA—Si apesar de la inmensa variedad y surtido de artículos para construccion que tiene nuestra casa, deseen las personas que nos honren con su confianza, pedir otros á Europa, nos encargamos de hacerlos venir brevementr, cargando solamente cinco por ciento, de comision sobre los *precios de fabrica* para lo cual pondremos á disposicion de estas personas los albums, tarifas y precios corrientes de todas las importes fábricas que representamos en el Rio de la Plata.

R. BULLRICH & C.

Sucesores de Gustavo Leroy & Compañia

Cuyo 55 ARTES Cuyo 59

55-CALLE CUYO-59

LINEA MENSUAL

De Vapores italianos,

ENTRE GÉNOVA Y RIO DE LA PIATA

DE

Gio: Balta Lavarello y Ca.

VAPORES REALES POSTALES

Nord América Europa Sud América Espreso

VIAGE EN 24 DIAS

EL MAGNIFICO VAPOR

SUD-AMÉRICA

Comandante—V. BULLERO

Saldrà el 18 de Octubre á las 5 de la tarde, llevando correspondencia y pasageros para los siguientes puntos:

Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

Precios de pasages: 1.ª clase $ ftes. 170, 2.ª clase $ ftes. 130, 3.ª clase $ ftes. 60

Por mas informes dirijirse á—

GIOVANNI LAVARELLO

Calle de Reconquista núm. 115, al lado del Consulado Italiano.

DENTISTA FRANCES

Pablo Gaignoux tiene el honor de prevenir á sus clientes y al público en general que ha trasladado su gabinete á la calle Rivadavia 187 donde estaba antes la casa del

DOCTOR DON LUIS ERNEST

187—RIVADAVIA—187

¡¡CUIDADO!!

¡FRAUDE PUBLICO!

PRACTICADO con la FALSIFICACION DE LAS Píldoras y el Ungüento Holloway

Habiéndoseme dado á entender que ciertos sugetos que se intitulan "La Compañía Química de Nueva-York," y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados-Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W. C.

Suplico à todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba expuestor; con lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.

Escuela Superior de Farmacia de Paris. Medalla de plata. E. Guyot.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO

Mr. Guyot ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volúmen contiene una gran cantidad de principios activos.

El ALQUITRAN de GUYOT (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin teuer ninguno de sus inconvenientes. Basta echar una cucharadita de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera, cada cual puede prepararla instantàneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de trasporte y evita la manipulacion desagradable del alquitran.

El ALQUITRAN de GUYOT reemplaza con ventaja las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro; y á causa de sus propiedades antisépticas se recomienda especialmente durante las épocas de epidemia, cólera, diarreas, fiebres y otras afecciones del mismo género.

El ALQUITRAN de GUYOT se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes:

Bronquitis

Tisis pulmonar

Resfriado

Coqueluche ó tos convulsiva

Tos tenaz

Irritacion de pecho

Enfermedades de la garganta

Catarro de la vegiga

Esperimentos hechos primero en Bruselas y despues en muchas ciudades han probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una accion notabilísima y en estremo benéfica en los enfermos que padecen de tísis ó de bronquitis.

No es esto decir que el alquitran cure la tísis, pero, en cambio, procura á los dolientes un gran alivio, calma la tos que tanto los fatiga, y en muchas ocasiones prolonga su existencia.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atencion de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se le toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede dejenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza á toser. Esta recomendacion es tanto necesaria, cuanto que muchos tísicos ni siquieran sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado á una lijera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El ALQUITRAN DE GUYOT es el que ha servido para hacer esperimentos en siete hospicios y hospitales, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Observaciones estractadas del periódico de medicina titulado *le Scalpel*, del doctor Festraerts:

" M. D... de Bruselas, de edad de 47 años, padecia desde hacia siete años una bronquitis que habia concluido por determinar un considerable debilitamiento físico Cansado de remedios, se decidió por mis instancias, aunque no sin dificultad, á ensayar el licor de *Alquitran de Guyot*. Bajo la influencia de este medicamento, las funciones dijestivas se despertaron ràpidamente, la tos disminuyó muy pronto, y desapareció por completo antes de la sesta semana. A los tres meses, la cura era radical. M. D... toma todavia el alquitran y promete no abandonar jamas su uso.

" M. Z... de Bruselas, de edad de 45 años, tenia desde hacia cuatro años tubérculos en ambos pulmones y en particular en el pulmon izquierdo. Arrojaba esputos de sangre frecuente y abundantemente. El conjunto de todos los sintomas observados en Z... hacia pronosticar un fin próximo. Le aconsejé que tomara el *Alquitran de Guyot*. Este medicamento hace prodigios en mi enfermo. Lo toma desde hace un año, y ya no tose apénas, no espectora casi nunca y come y duerme perfectamente. No pretendo que el alquitran concluya por curar à M. Z.... pero en todo caso prolongará su existencia. El alquitran mantiene en buen estado sus fuerzas mitritivas y combate la bronquitis, que acompaña la neumopatía y que, como es sabido, contribuye poderosamente al rápido aniquilamiento del cufermo."

Conviene añadir que, en la mayor parte de los casos, el empleo del agua alquitranada, tal como le hemos indicado, dispensa el uso de toda clase de tisanas.

Cada frasco puede servir para preparar doce litros de agua de alquitran proximamente.

AVISO—La venta considerable del ALQUITRAN DE GUYOT, que se explica por sus propiedades bienhechoras, ha dado lugar à numerosas imitaciones, á composiciones variables, como resulta del análisis hecho por varios químicos eminentes.

No queriendo asumir una responsabilidad moral que no me incumbe, declaro que no puedo garantir la buena proparacion y por consiguiente la eficacia, sino del único ALQUITRAN DE GUYOT preparado por mi. Todo comprador deberá pues estar prevenido y exijir sobre la etiqueta verde que lleva el frasco, así como sobre la banda que rodea el cuello del mismo, la firma.

E. GUYOT.

Depósito en Paris, en casa de

L. FRERE,—19 rue Jacob.

Buenos Aires, los señores

Demarchi hermanos y sucursales de esta casa.

Señores Cranvvell y compañia

CARBON DE BELLOC

Aprobado por la Acadèmia Imperial de medicina de Paris

La Academia de Medicina de Paris, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del CARBON DE BELLOC para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, segun las palabras testuales el informe, "causan muchas veces la desesperacion de los médicos y de los enfermos."

Como divisor por excelencia, el CARBON DE BELLOC es el mejor remedio contra la constipacion ó estreñimiento; y à causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea disenteria y colerina. Tambien es, en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El CARBON DE BELLOC se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguentes.

Gastralgias
Dispepsias
Pirosis
Agruras
Digestiones dificiles
Estreñimientos
Dolores de vientre—Colico
Diarrea
Disenteria
Colerina.

Lo mejor, ademas, será citar algunas observaciones de la relacion aprobada por la Academia de medicina de Paris en su sesion de 27 de diciembre de 1849.

"M. D... mayor en un regimiento de coraceros, estaba afligido hacia mas de diez años de una gastro-enteralgia. Tenia que privarse de fumar y de tomar café, lo que simpatizaba muy poco con sus gustos militares. Le hice tomar cada dia cuatro cucharadas de "Carbon de Belloc," una por la mañana, una despues de cada comida y la última una hora antes de acostarse. Hacia ocho dias, cuando mas, que las tomaba, cuando el estómago empezó à funcionar perfectamente. Veinticinco dias despues, el mayor D... fumaba, tomaba su café, no seguia mas régimen y tenia perfecta salud."

"Mademoiselle M. padecia, hacia mas de dos años, de una gastralgia que se habia agravado de tal modo desde cuatro meses, que no se atrevia ya á tomar alimentos sólidos; porque despues de cada comida, asi como en el intérvalo, esperimentaba dolores muy violentos de estómago. Le hice tomar una cucharada de "Carbon de Belloc" y la decidí á comer inmediatamente despues una chuleta de carnero y una pechuga de pollo. ¡Cuál no fué su sorpresa cuando vió que dijeria bien estos alimentos que no habia podido tomar hasta entonces sin padecer cruelmente! La digestion se habia cumplido como por encanto. La enferma continuó haciendo uso del Carbon de Belloc y comió siempre con apetito, dijerió falcilmente y los dolores de estómago desaparecieron definitivamente."

"El caballero de I,II.. anciano de ochenta años padecia desde hacia mas de treinta del estómago: habia empleado sin éxito alguno varios remedios empiricos. Le aconsejamos que tomase cada dia despues de cada comida, una cucharada grande de "Carbon de Belloc,, y desde hace diez años que lo usa no ha vuelto á padecer."

"M. Deh........ "médico-veterinario, en Luneville, ha sido victima durante un año de una gastralgia con constipacion pertinaz, estos calambres habian reducido al enfermo à una gran flaqueza y provocaba una ictericia. M. Deh...... habia empleado sin éxito una dieta severa, láxantes, pociones, calmantes, bismuto con magnesia. Le indicaron el "Carbon de Belloc" del que hizo uso con inesperado éxito, y pocos dias han bastado para restablecer las funciones del estómago. La constipacion desapareció. La tez aclaró y una gordura sucedió à la flaqueza."

"M. D...... eclesiástico, tenia desde dos años una gastralgia; padecia una constipacion que persistia durante ocho ó diez dias, y estaba reducido á una flaqueza y palidez estremadas. Hizo uso del "Carbon de Belloc,, y desde el cuarto dia la constipacion fué destruida para no volver. M. D. continuo este remedio durante un mes comia toda clase de alimentos y habia recobrado la salud que nunca se desmintió despues.,,

"Madame D...... espantosamente flaca desde hacia dos años, esperimentaba una repugnancia invencible por la carne y las grasas, tenia una constipacion pertinaz, cefalalgia padecia dolores de estómago principalmente despues de las comidas. Le prescribi el "Carbon de Belloc en dósis de cuatro cucharadas diarias á las comidas. El apetito no tardó en manifestarse. Casi siempre hemos visto esta vuelta instantánea del apetite despues de la ingestion de las primeras dósis del carbon La constipacion fué luego vencida, la enferma pudo entónces comer con placer las carnes que antes miraba con tanto disgusto. La gordura volvió, y pronto la salud se restableció completamento.

MANERA DE EMPLEARLE.

El carbon de Belloc se toma antes ó despues de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dósis.

Una instruccion detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en Paris en casa de L. Frere, 19, rue Jacob.

Buenos Aires: señores Demarchi hns. y sucursales de esta casa; Granvvell y Ca.

Jarabe de Cloral
DE FOLLET

Farmacéutico de Paris

Las preciosas propiedades del CLORAL cautivaron vivamente la atencion del mundo científico y de los primeros facultivos de Paris, los cuales encuentran á cada momento en este espacífico un poderoso auxiliar para los casos difíciles en que se estrellan todos los recursos de la ciencia.

Hace poco tiempo, Mr. Dumas decia en la Academia de ciencia: "Dos sustancias parecidas, el cloroformo y el cloral, las cuales fueron objeto, en la época de su descubrimiento, de serios estudios hechos en interes de la ciencia obstracta y de tas teorías químicas, han llegado á ocupar un puesto de honor entre los mas preciosos agentes de la terapéutica: el cloroformo para la cirurjia; el coloral para la medicina."

Habiendo montado una fábrica para la preparacion de este producto, M. Follet, farmacéutico de Paris garantizada la pureza absoluta de clocal que lleva su nombre; y para faciliar el empleo de este precioso agente prepara un jarabe de cloral que contiene:

un grano de cloral por cucharada sopera.

El *Jarabe de Cloral de Follet*, en dósis ordinaria de 1 á 2 cucharadas soperas, proporciona á los enfermos un sueño tranquilo y reparador sueño que les causa un gran alieto: ademàs fortifica sus fuerzas, levanta su abatido ánimo, y facilita grandemente la reaccion, sin provocar nunca los accidentes que con tanta frecuencia producen los opiáceos.

A causa de las propiedades eminentemente sedativas del *Jarabe de Cloral de Follet*, se emplea con éxito en los casos de insomnio, nevralgias diversas, gota, jaqueca, reuma, cólicos epáticos ó de otra especie, tísis, asma, bronquitis, calculos, cancer, eclampsia, tos ferina, cólera, tétano, dolores violentos de muelas, y en general en todas las enfermedades ó accidentes que ocasionan un dolor agudo que impide dormir.

Durante el sitio de Paris, el doctor Béranger Feraud, jefe del servicio de heridos en el hospital de sangre del Valde-Gráce, publicó en el Boletin terapéutico, una série de observaciones sumamente curiosas sobre los resultados obtenidos con el cloral que M. Follet habia puesto á disposicion del establecimiento; los heridos reclamaban con instancia que se les administrara el bienhechor específico.

El docto Lecacheur, quien se ha ocupado mucho del empleo del clorar (hidrato de cloral) en terapéntica, ha publicado sobre este asunto un notable trabajo del cual estractamos los párrafos siguientes:

"Unos de los primeros y mas constantes efectos producidos por el hidrato de cloral es el sueño; generalmente empieza un cuarto de hora ó media hora despues de la administracion del medicamento,,.

"Este sueño es profundo y análogo al sueño normal, sin que le turben pesadillas ni le acompañe ninguna excitacion fisica ni ninguna agitacion muscular; en una palabra, sin que se note en él ningun accidente perturbador. Por lo regular, los enfermos no se quejan de dolor en el estómago ni de pesadez de cabeza, ni de cefalagia, como sucede casi siempre despues del empleo de los opiáceos".

"Ademas, con el opio es preciso aumentar progresivamente la dósis para producir los mismos efectos, cosa que no sucede con el cloral"

En la *gota* la accion del cloral es mny notable así como lo demuestra el doctor Bergeret de Saint-Léger en la observacion siguiente:

"Un enfermo se hallaba en cama desde hacia un mes, agobiado por un ataque de gota. Durante ocho dias, no habia podido reconciliar el sueño y se hallaba completamente estenuada por el insomnio, la dieta y los dolores. Todo hacia preveer una noche terrible. Se le administraron dos gramos de corol disueltos en agua aszucarada; diez minutos despues se durmió y el sueño duró 4 horas; á media noche se despertó sin dolor de cabeza y en un estado de mejoria indescriptible; luego volvió á dormirse por todo el resto de la noche Desde entonces continua usando el cloral y se ve libre de los atroces dolores y de los contracciones musculares que antes esperimentaba"

El cloral ejerce una accion notable sobre la tos que tanto fatiga á los enfermos que padecen de resfriado ó de bronquitis. He aquí dos observaciones seguidas de algunas observaciones que extractamos de la memoria publicada sobre este asunto por el uoctor Offrot:

"Pudiera citar aun otras muchas observaciones hechas en individuos atacados de tuberculósa pulmonar á diferentes grados, de bronquitis aguda. Estos enfermos, fatigados por la tos, privados la mayor parte del tiempo de un sueño tranquilo, encontraron en el uso de cloral un gran alivio que hasta entonces no habia podido producir en ellos la morfina. Los sudores abundantas que agotan las fuerzas de los tísicos me han parecido disminuir bajo la influencia de este medicamento; en cuanto à la tos siempre se ha calmado de una manera sensible.,,

Por lo demás los periódicos de medicina y las revistas científicas han publicado estensamente los resultados obtenidos con el cloral por los doctores: Richardson—Bergeret de Saint-Léger — Brodbury — Richard — Béranger — Feraud — Liebreich — Wesphal — Meyer — Bardeleben — Langenbeck—Virchovv—Dieulafoy — Kristaber —Demarquay — Gubler — Jastrovvitz — Liégeois Mauriac—Marjolin—Mandl—Bouchut—Giraldés —Verneuil—Simpson—Lembert—Tarnier, etc., etc.

El *Jarabe de Cloral de Follet* está, pues, destinado à prestar inapreciables servicios, siempre que se trate de calmar un dolor agudo y de proporcionar al enfermo un sueño reparador.

AVISO—Para evitar las falsificaciones ó imitaciones que puedan prepararse con un product impuro exíjase sofre cada frasco la etiqueta en cuatro colores que lleva la firma.

Follet.

Cada frasco va acompañado de una instruccion detallada.

Precio del frasco: 3 francos

CAPSULAS DE ETEREOLADO DE CLORAL DE FOLLET

Estas cápsulas, redondas del tamaño de un guisante, encierran una solucion de c el éter. Bajo esta forma, el sabor del medicamento pueda completamente disimulado y puede administrársele á las personas de mas delicado estómago. Cada cápsula contiene próximamente 20 céntigromos de cloral. La dósis ordinaria es de 4 á 6 cápsulas las cuales se echan en una cucharada de agua y se tragan con rapidez.

Precio de cada frasco: 3 francos

Para los pedidos al por mayor dirigirse á la casa I. Frere, rhe Jacob, 19 Paris.

Buenos Aires: Sres. Demarchi hermanos y sucursales de esta caja; Sres. Grawoll y Ca.

Máquinas para hacer Gas

MAQUINAS DE LAVAR

Desgranadoras de Maiz

Máquinas y herramientas para hojalateros

Utiles para forros de carruajes y para mesa

Juegos de laton para lavatorio

Cañerias para Gas y para Agua

Jugueteria Articulos Americanos Carritos Elásticos

EXPRESS para conduccion de carga en la Ciudad, Flores, Belgrano y Barracas.

19-FLORIDA-19

J. N. & C. DORR

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

148 ARTES 148

MAGNIFICOS REGALOS

fotógrafo Monzon, agradecido á la numerosa clientela que favorece su establecimiento, há resuelto en favor de la misma en particular y del público en general hacerles un regalo en la forma siguiente:

A toda persona que se retrate encargando media docena de targetas; se le regalará una de yapa: à la que mande hacer una docena de targetas, se le regalarán de yapa dos grandes y magníficas fotografias que valen 100 $, y al que se retrate en grandes dimensiones se le regalarán dos grandes fotografias y una docena de las mágicas.

PRECIOS DE LOS RETRATOS

60, 80, y 100 $ la docena de tarjetas, id abrillantadas imitacion á porcelana á 200 la dna., id retratos albums á 250 $ dna., bustos tamaño natural con su cuadro 360

Fotografías pintadas al óleo

En esta clase de retratos no tiene rival este establecimiento. por la perfeccion semejanza y precios módicos que ha adoptado.

Con igual perfeccion se retrata los dias nublados que de sol.

La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las Sras. eligiendo la elegante y conveniente á cada una con arreglo al traje que vista